

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR
AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL
PAIS"

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Económicas de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Manuel de Jesús Castro Aguirre
Previo a Conferírsele el Título de
ECONOMISTA
En el Grado Académico de
LICENCIADO

Guatemala, septiembre de 1996.

D2
03
7 (1068)

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

DECANO: Lic. Donato S. Monzón Villatoro.
SECRETARIO: Licda. Dora E. Lemus Quevedo.
VOCAL 1: Lic. Jorge Eduardo Soto.
VOCAL 2: Lic. José Efraín Aguilar Torres.
VOCAL 3: Lic. Víctor Hugo Recinos Salas.
VOCAL 4: P.C. Cantón Lee Villela.
VOCAL 5: P.C. Jorge Alfredo Orozco Flores.

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

PRESIDENTE: Lic. Mario Napoleón Serrano Granados.
SECRETARIO: Lic. Arnoldo Caballeros Escobar.
EXAMINADOR: Lic. Manuel Alonzo Araujo.
EXAMINADOR: Lic. Tristán Melendreras Soto.
EXAMINADOR: Lic. Héctor Rossi Cruz.

Quetzaltenango,
1 de agosto de 1996

Licenciado
Donato Monzón Villatoro
Decano de la Facultad de CC.EE.
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho.

Señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted, para referirme a la nota fechada el 12 de septiembre de 1990, firmada por el Lic. Miguel Angel García Reyes, donde se me designa como asesor del trabajo de tesis que le fue aprobado al bachiller Manuel de Jesús Castro Aguirre, titulado: "LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS".

Después de analizar detenidamente el trabajo, tengo el gusto de informar, que llena los requisitos necesarios para que sea aceptado para ser discutido en el examen general público, previo a optar el título de ECONOMISTA en el grado académico de LICENCIADO.

Sin otro particular, me es grato suscribirme como atento y deferente servidor;



Lic. Jorge Lemus Chávez
Economista Coleg. 2414
Asesor

cc. Asesor
Interesado.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Calle Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA, VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS.

Con base en el dictamen emitido por el Lic. Jorge Lemus Chávez, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Director de la Escuela de Economía, se acepta el trabajo de Tesis denominado: "LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS", que para su graduación profesional presentó el estudiante MANUEL DE JESUS CASTRO AGUIRRE, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. DORA ELIZABETH LEMUS QUEVEDO
SECRETARIO

LIC DONATO MONZON VILLATORO
DECANO



ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

A MIS PADRES: Manuel de Jesús Castro Gordillo
Adela Aguirre M. de Castro

A MIS HERMANOS: Ada Evangelina, Hugo Rubén (+)
Sari, Adelita, Ethel y Pedro

A MI ESPOSA: Olga Liseth Alpírez de Castro

A MIS HIJOS: Héctor Manuel, Ana Lucía,
Inés María y José Alejandro

A: Héctor Manuel Reyna

A: La Universidad de San Carlos de
Guatemala

A: La Facultad de Ciencias Económicas

INDICE

INTRODUCCION	i
ANTECEDENTES	1
ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES	7
1. Que es el Desarrollo Económico	7
2. Que se entiende por Crecimiento	8
2.1 Que se entiende por Crecimiento Economico	9
3. En que Consiste la Sustitución de Importaciones	10
4. Promoción de Exportaciones	13
4.1 Exportaciones	14
4.1.1 Exportaciones Directas	14
4.1.2 Exportaciones Indirectas	14
4.2 Estrategia de Exportación y Desarrollo	15
4.3 Las Experiencias del Sudeste Asiático	17
4.3.1 Estrategia de Industrializacion Utilizada	20
4.3.2 Entorno Económico Internacional	23
4.4 El GATT y la Promoción de Exportaciones	23
I. NECESIDAD DE LA ADOPCION DE POLITICAS PARA LA PROMOCION DE EXPORTACIONES	27
A. CARACTERISTICAS DE LOS MERCADOS DE EXPORTACION	30
1. Cuotas	30
2. Gustos y Preferencias	31
B. BENEFICIOS E INCENTIVOS A LAS EXPORTACIONES	32
C. INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA QUE SE UTILIZARON	36
1. Política Comercial Externa	36
2. Política Comercial Interna	37
3. Política Fiscal	38
4. Política Cambiaria	39
D. MEDIDAS Y MECANISMOS	40
1. Facilidad en los Trámites	40
2. Fomento del Uso Efectivo de las Líneas de Crédito Disponibles	41
3. Seguro de Crédito para las Exportaciones	41
4. Apoyo a las Exportaciones a través de la Creación de una Institución Financiera	42

5.	Aprovechamiento de las Ventajas que Otorgan Programas Especiales	42
6.	Otras Medidas de Fomento a las Exportaciones	43
III.	COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DE GUATEMALA EN LOS AÑOS 1986-1993	44
A.	EVOLUCION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LAS EXPORTACIONES	44
B.	RELACION EXPORTACION-IMPORTACION	46
1.	Evolución de los Principales Productos de Exportación	47
1.1	Algodón	47
1.2	Azúcar	48
1.3	Café	49
1.4	Banano, Cardamomo, Carne y Petróleo	49
1.5	Productos no Tradicionales	50
1.6	Ingreso de Divisas por Exportaciones	51
2.	Evolución de los Términos de Intercambio	54
2.1	Poder de Compra de las Exportaciones	55
2.2	Efecto de la Relación de Términos de Intercambio	56
2.3	Guatemala: Capacidad de Compra de las Exportaciones y Efecto de la Relación de Cambio	56
IV.	RELACION DE LAS EXPORTACIONES CON ALGUNAS VARIABLES IMPORTANTES	59
1.	Relación con el Producto Interno Bruto	59
2.	Relación con la Balanza de Pagos	60
3.	Relación con el Tipo de Cambio	62
4.	Relación con el Empleo	64
5.	Relación con los Sueldos y Salarios	66
	CONCLUSIONES	68
	RECOMENDACIONES	71

INTRODUCCION

Desde los primeros meses del gobierno civil, establecido a partir de 1986, se intentó llevar a cabo transformaciones en la estructura productiva del país como parte de un largo proceso de ajuste a los desequilibrios macroeconómicos originados en años precedentes, explicados por las distorsiones del tipo de cambio, el deterioro de los términos de intercambio, así como de las expectativas inflacionistas en el corto plazo, entre otros.

Al iniciarse este proceso auspiciado por el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), la estructura de la producción en su mayoría agrícola, denotaba evidentes insuficiencias en su articulación interna, lo que se traducía en una baja competitividad internacional, ante los escasos bienes que se producían.

En buena medida, las fallas estructurales se atribuían a la estrategia de sustitución de importaciones, adoptada por Guatemala en períodos anteriores.

Por lo tanto, el presente trabajo de tesis pretende describir el proceso de las diferentes políticas de promoción de exportaciones de productos no tradicionales que se han adoptado en el país a lo largo de ese período, así como la estrategia asumida a principios del año 1986, en donde se pretendía darle una nueva orientación a la economía a través de la apertura comercial y apoyo a la promoción de exportaciones, siendo esta última, la principal fuente de ingresos de divisas al país.

De esta forma, la presente investigación se subdivide en cuatro (4) capítulos, a saber:

En el Capítulo I, se desarrolla el comportamiento de la economía en tres períodos considerados estratégicos en el desenvolvimiento de la economía, analizando el comportamiento de sus principales variables, y algunos conceptos fundamentales para ubicar al lector dentro del marco teórico-básico de las exportaciones como la principal variable de análisis.

En el Capítulo II, se establece la importancia de la política para la promoción de exportaciones, destacando los incentivos, las políticas, las medidas y mecanismos adoptados para su ejecución, y se evalúan las características de los mercados de exportación.

En el Capítulo III, se describe el comportamiento y la estructura de las exportaciones de Guatemala en el período 1986-1994, destacando la evolución cualitativa y cuantitativa de las exportaciones tradicionales y no tradicionales, y el comportamiento observado en los términos de intercambio.

En el Capítulo IV, se indican las relaciones más importantes de las exportaciones con algunas variables económicas, que a juicio del que suscribe representan capital importancia.

Al término de una investigación, se requiere que el investigador concluya con resultado de su trabajo, en ese sentido, en la parte final del presente trabajo de tesis, se incluyen las conclusiones y recomendaciones que resultaron del análisis realizado.

Esperando que las consideraciones vertidas en el presente trabajo de tesis sean los elementos necesarios para que en futuras investigaciones sean de suma utilidad y sirvan de base en última instancia, como un aporte en el proceso económico que persigue, una justa redistribución de la riqueza entre la población, para un consecuente Desarrollo Económico del país.

ANTECEDENTES

1. Para evaluar el comportamiento de la actividad económica de Guatemala, fue preciso distinguir la tendencia de las políticas económicas que se adoptaron en el período comprendido de 1950 a 1960, el cual fue considerado como estratégico, por la estabilidad económica observada en esos años. Dicha estabilidad estuvo sustentada por la expansión de la actividad exportadora de esa época, explicada por el incremento de precios y volúmenes de las materias primas exportadas por el país. Lo anterior repercutió favorablemente en la diversificación de la producción agro-exportable, y en la acumulación de excedentes que después sería canalizado a un proceso ulterior de industrialización.

La expansión del sector agro-exportador, permitió que otras actividades en la economía del país se desarrollaron hacia los centros urbanos de mayor importancia, principalmente el comercio, generando mayores niveles de empleo, dando lugar a la creación de una clase media que más adelante sería bastión importante en las decisiones de carácter político económico en el país.

En esta fase económica del país se formaron los elementos necesarios para hacerle frente a una coyuntura económica de crecimiento, pero se pudo observar una marcada desigualdad de los beneficios, por lo que los resultados obtenidos fueron insuficientes para satisfacer las demandas de una población con un ritmo de crecimiento acelerado. Ante esta situación, surge el proyecto de la Integración Económica de Centroamérica, que mas adelante cobra vigencia con el surgimiento del mercado común.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO. PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

2. Una segunda etapa en el renglón económico de Guatemala, se dio en los años 1962-1979. En dicho período, sobre la base de una protección arancelaria y el decidido apoyo de los gobiernos de la región, se llevo a cabo un proceso de industrialización por la vía de la SUSTITUCION DE IMPORTACIONES, se planteó el esquema de desarrollo hacia adentro y se formó el Mercado Común Centroamericano. Este era un mercado protegido limitado al libre comercio de ciertos bienes industriales manteniéndose las restricciones a la movilidad de los factores entre países, no obstante, de alguna manera se logro coordinar los niveles de protección y se redujeron sensiblemente los impedimentos al comercio interregional.

El pilar que sustentó este mercado, fue el libre comercio, el cual se desarrolló por la implementación del Arancel Externo Común y el Acuerdo de Convertibilidad Monetaria, este último dio origen a la creación de la Cámara de Compensación Centroamericana que en los años setenta funcionaba adecuadamente.

El mercomún contribuyó a elevar sensiblemente la inversión, sobre todo en el sector industrial, y todas las economías de la región mostraron signos positivos. Para Guatemala este mercado sirvió para el proceso de acumulación de capital, asimismo originó la expansión de otros sectores productivos, como el transporte, la banca y la construcción, fortaleciendo el sistema de distribución y comercialización.

En este período, el sector industrial llegó a generar el 13% del Producto Interno Bruto, en tanto que el sector agrícola reducía su participación en la misma proporción. El ingreso promedio real se elevó de Q.270.00 en 1962 a Q.456.00 en 1979, y el

crecimiento global de la economía llegó a alcanzar una tasa del 7% en el año de 1973 sobre la base de un año anterior.

Se ejecutaron importantes obras de infraestructura, particularmente nuevas vías de comunicación, con el objetivo de integrar territorialmente a algunas comunidades, aunque en términos generales resultaron ser insuficientes para cubrir las necesidades básicas de la población, ya que los beneficios de estas obras, fueron aprovechada por los propietarios de los latifundios del país para el transporte y comercialización de sus productos de exportación. En efecto, dichas obras fueron construidas para el uso de un pequeño grupo de personas, lo que limitó la construcción de vías de acceso para los pequeños productores, para la comercialización de sus productos.

Se reflejaba pues, que los logros obtenidos encaminaban al país, en el mediano plazo, a una situación favorable, en donde el comportamiento de algunas variables importantes iban en ascenso; sin embargo, es preciso traer a cuenta, que los cambios en la actividad económica de los países desarrollados, hace que afecte los ciclos de crecimiento, ya sea por la recomposición del proceso de acumulación o por los giros de la política interna, que necesariamente afecta la relación de estos países con las economías del resto del mundo.

Al respecto, el embargo al petróleo en 1972 y el alza en su precio en 1973, afectaron severamente al país, lo cual provocó que en el período siguiente fuera una de las causas que iniciara la crisis de los ochenta.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

3. A partir del año 1980, las relaciones económicas sufren un colapso por los problemas financieros mundiales iniciados en el transcurso de los años setenta y que incidieron en el debilitamiento de la demanda externa de nuestros principales productos de exportación, lo que se tradujo en un proceso depresivo para nuestra economía.

La crisis internacional significó para Guatemala un encarecimiento de los bienes de capital, intermedios y de consumo final importados, que implicó utilizar las reservas que se habían acumulado en el período anterior, para poder continuar importando dichos bienes, asimismo, se observó una gran fuga de capitales determinada por el encarecimiento de los recursos en el extranjero, derivado del alza en la tasa de interés en el mercado internacional. Dichos elementos provocaron el deterioro de la Balanza de Pagos del país.

Por otra parte, la recesión internacional prevaeciente, los factores socioeconómicos y políticos experimentados en la mayor parte de los países del área y el retiro de Honduras del proceso de integración centroamericana, terminaron por quebrar el ya incipiente Mercado Común Centroamericano, lo cual para el país trajo severas pérdidas económicas, ya que se redujeron sustancialmente las exportaciones de bienes a la región.

La desconfianza por la incertidumbre en el futuro del país, originó una severa contracción en los niveles de la inversión interna, el cierre de muchas empresas, la reducción de la actividad agro-exportadora, el incremento de la desocupación, el

PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

Incremento de los precios de los bienes, el deterioro del salario real y una inmensa fuga de capitales; que condujo al país al deterioro de su economía, lo que se vio reflejado en 1982 con una caída del Producto Interno Bruto en el orden del 3.5%.

Por otro lado, la tasa de desocupación superó el 40%; las Reservas Monetarias Internacionales pasaron de US\$.792.0 millones en 1978 a US\$.329.0 millones en 1982, lo que reflejó un claro deterioro de la Balanza de Pagos. Asimismo, el comportamiento del Dólar de los Estados Unidos de América llegó a cotizarse en el mercado paralelo a Q.4.00 x US\$.1.00, situación que asociada con la deuda externa (US\$.2,548.0 millones en 1985), sumergieron al país en una profunda crisis económica sin que se vislumbrara una salida a dichos problemas.

En 1986, llega al poder un gobierno civil, el cual tenía como objetivo, incorporar a la economía un programa de ajuste, con el propósito fundamental de reordenar la estructura del sector externo, a fin de obtener los suficientes recursos para atender el pesado servicio de la deuda externa, para crear las condiciones económicas adecuadas para evitar un acelerado proceso inflacionista que redundara en las deformaciones de los precios relativos de las diferentes variables macroeconómicas.

Lo más significativo de este programa de ajuste implantado por el gobierno a través del plan de estabilización denominado "Programa de Reordenamiento Económico y Social" fue que al finalizar 1986, la economía ya mostraba signos de recuperación lo que se reflejó el año posterior en un incremento de producto en 3%, el nivel de reservas internacionales se incrementó en US\$26.0 millones respecto a

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

1986, se estabilizó el tipo de cambio en un rango de Q.2.50 x US\$.1.00, por lo que se creó un estado de confianza para nuevas inversiones.

Por el lado de la ocupación se crearon 29,000 plazas, los que acompañaron un volumen de los salarios en 17%, se reactivó la actividad industrial, la actividad de la construcción, así como se le dio un gran apoyo al proyecto de exportaciones no tradicionales, el cual se vio favorecido con la emisión del Decreto Legislativo No. 29-89 del Congreso de la República denominado, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, como mecanismo incentivador del sector exportador, aprovechando las ventajas comparativas del país y propiciar una diversificación en los productos de exportación para la generación de divisas, impulsando de esta manera un modelo de desarrollo hacia afuera.

Otro elemento de dicho programa, lo constituyó la propuesta de una reforma tributaria orientada a eliminar la evasión fiscal, a la vez que se esperaba de esta manera captar los suficientes recursos financieros y poner en marcha programas económicos tendentes a lograr un beneficio económico en aquellas áreas que a juicio del gobierno, habían sido olvidadas en el pasado, (deuda social).

Cabe destacar, que a partir de la implementación del primer programa de estabilización, fue necesario integrar esfuerzos entre los sectores público y privado, para impulsar la actividad exportadora del país.

Las medidas y mecanismos, implantados por el gobierno de esa época, pretendió concretarse con el programa "GUATEMALA 2000" como un proyecto final

de desarrollo, el cual llevó inmerso un programa de corto plazo denominado de los 500
AS los que serán analizados en el capítulo II.

ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES

En el siguiente apartado, se analizarán algunos conceptos fundamentales para
desarrollo del presente trabajo de tesis, toda vez que representan ser importantes
en el proceso de la investigación.

Qué es el Desarrollo Económico

En la medida que en los países surjan mas necesidades, en esta misma medida
para éstos, el vocablo DESARROLLO parecería encontrarse muy lejano, por lo tanto
podría resultar ocioso insistir en este concepto, pero dadas las condiciones, es preciso
hacer mención a ello.

Para algunos países en América Latina, este vocablo representaba un
instrumento de planificación que iba asociado directamente a problemas de tipo
político, el cual justificaba los fines y propósitos de los países desarrollados para
mantener la hegemonía y dependencia; casos explícitos, sucedieron en Chile,
Argentina, Brasil, Ecuador, Perú y México. De allí, las definiciones primitivas originadas
por la comparación entre países pobres y ricos de las Naciones Unidas en su informe
sobre la situación mundial en 1958, en donde se precisa al Desarrollo Económico,
como el proceso de incremento per cápita de un país, medido en determinados
períodos de tiempo. En este concepto se abandonó por completo la idea de un orden
social mejor, ya que el beneficio lo observan desde el punto de vista de los países.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

Desde este punto de vista, las metas del desarrollo social resultan competitivas y alternativas de las metas del crecimiento económico, en donde se observa que los países pobres tienen que sacrificar unas metas para lograr las otras.

Paul Barán, en su libro de Economía Política del Crecimiento dice:

EL DESARROLLO ECONOMICO, "implica el hecho, pero crucial, que se ha descuidado muchas veces, si no que siempre, de que el desarrollo históricamente, siempre ha significado una transformación de vasto alcance en la estructura económica social y política de la sociedad, en la organización dominante de la producción, de la distribución y el consumo. El desarrollo económico siempre ha sido impulsado por clases y grupos interesados en un nuevo orden económico y social, encontrando siempre oposición y obstáculos por parte de aquellos que pretenden la preservación del status quo, que están enclavados en los convencionalismos y hábitos de pensamiento de las costumbres prevalecientes y de las instituciones. Siempre ha estado marcado por conflictos mas o menos violentos, ha procedido convulsivamente ha sufrido retrocesos y ha ganado terreno. El desarrollo Económico nunca ha sido un proceso suave y armonioso que se desenvuelve plácidamente en el tiempo y en espacio".⁽¹⁾

2. Qué se Entiende por Crecimiento

El Concepto de Crecimiento, se refiere fundamentalmente al ritmo de expansión a largo plazo de las economías desarrolladas, es el concepto opuesto al estancamiento

¹ Barán, Paul. Economía Política del Crecimiento, Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1978. pag. 35.

A PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

ecular, en el sentido Keynesiano, y esta asociado a las teorías de la sustentación del pleno empleo de los países industrializados de Europa y Norteamérica.

2.1 Qué se Entiende por Crecimiento Económico

La palabra crecimiento se emplea poco en la ciencia económica, a pesar de la acogida que le han dispensado varios autores. Aunque su empleo haya permitido y permita todavía introducir en el espíritu de los economistas nociones muy útiles, no es y no parece una palabra clave que pueda ser capaz de eliminar las palabras de sentido parecido tales como, aumento, expansión, progresión, progreso o desarrollo. Sin embargo, existen varias interpretaciones que tratan de definir este concepto, el más común y el que frecuentemente se desarrolla en los libros de texto, (esto no implica que sea el que generalmente se acepte) es el vertido por Zimmerman,⁽²⁾ y dice que el Crecimiento Económico tiene lugar cuando el incremento en el porcentaje a largo plazo, de la producción total, es igual al crecimiento en porcentaje a largo plazo de la población. Esto implica un ingreso per cápita real constante y una población creciente. Algebráicamente se define de la siguiente forma:

$$\frac{\Delta Y}{Y} = \frac{\Delta P}{P} ; \quad \frac{\Delta Y}{Y} = \Delta T$$

² Zimmerman, John. Países Pobres, Países Ricos, Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 1971, pag. 17.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

Donde:

Y = ingreso total

T = tasa poblacional

▲Y = incremento en el porcentaje a largo plazo del ingreso

▲P = incremento en el porcentaje a largo plazo de la producción

▲T = variación de la tasa poblacional

El concepto anterior, no toma en cuenta los constantes cambios de las economías en el resto de países, por lo que frecuentemente los economistas deben evaluar los riesgos que sufren las principales variables económicas a través de los ciclos económicos y no solamente planificar un comportamiento sin conocer la realidad y evolución de las mismas.

3. En qué Consiste la Sustitución de Importaciones

Muchos países en América Latina, han adoptado la sustitución de importaciones como método para corregir los desequilibrios de Balanza de Pagos. La SUSTITUCION DE IMPORTACIONES consiste en la adopción de un régimen en el cual un país exige un elevado grado de control para impedir el contrabando y la falsa facturación, garantizando de esta manera que el mercado interno sea suficientemente rentable, evitando de esta forma, la importación de los bienes con características similares a los que se están protegiendo; lo anterior significa la creación de la infraestructura necesaria, capaz de producir los suficientes bienes para satisfacer la demanda en el mercado interno, y si existiere un remanente, el mismo será destinado a la

importación.

Este régimen indica los procedimientos estrictos que se deben aplicar, tales como las licencias para importación de bienes de producción manufacturados, así como también la aplicación de tipos de cambio sobrevaluados que fomentan el exceso de demandas de divisas; dicha situación propicia que los productores internos de sustitutos de importación, reciban un precio considerablemente bajo en el mercado mundial por los productos que vende menor que el que obtenían antes de la protección, por lo tanto estos no se ven incentivados a expandir la producción, más allá del mercado interno, con lo cual fomenta la ineficiencia y la incompetitividad.

Por otro lado, la prohibición de las importaciones se hace necesario para sostener dicha política proteccionista o bien, se debe imponer una amplia gama de aranceles a diferentes productos a un nivel lo suficientemente alto, para que su importación resulte antieconómica, con el propósito de incentivar a los productores internos a acelerar el crecimiento industrial interno, para tratar de eliminar la dependencia del mercado internacional.

Sin embargo en la práctica, el régimen de sustitución de importaciones parece haber convertido a las economías que lo adoptaron, en más dependientes del mercado internacional, debido a que el estado se convirtió en paternalista, dando subsidios y transferencia al sector privado, lo que convirtió a los productores internos más ineficientes, o pudiendo generar la suficiente infraestructura industrial para producir bienes intermedios y de capital; lo cual repercutió en un uso intensivo de

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

importaciones, particularmente para producir productos terminados. De esta forma, la economía se hace más vulnerable a las bajas en la disponibilidad de divisas; además a medida que se incrementa las inversiones, se hace más difícil y a un costo mas elevado, supervisar y sostener la estrategia de sustitución de importaciones.

La política de sustitución de importaciones tiende intrínsecamente a estimular la industria, solamente en el grado de magnitud del mercado interno y la expansión de una actividad por encima de la cantidad vendida en el mercado interno es rara vez rentable, ya que si se toma en cuenta que las empresas no son competitivas en el mercado externo provoca una acumulación de stocks, que no tendrá mercado en donde realizarse.

Por otro lado, esta política restringe a las industrias locales a depender de las ventas en el mercado interno, ya que las conducen a líneas de producción cortas, y a elevados costos variables, por lo tanto, limita la expansión de éstas a la tasa de crecimiento de la demanda interna, una vez que la producción se ha expandido lo suficientemente como para reemplazar a las importaciones; de allí en adelante el crecimiento de la producción esta sujeto a los aumentos del ingreso real y de la demanda.

En el desarrollo del proceso se destaca la importancia de los excedentes económicos, ya que se comienza con la utilización de mucha mano de obra en actividades de baja productividad. La acumulación de capital permite absorber la misma en ocupaciones más productivas, pero los salarios no crecen por competi-

le los que figuran en actividades de baja productividad.

Durante este desarrollo, otras fuerzas tratan de participar en el excedente creado por el incremento de la productividad, los trabajadores con mas salarios y el estado con más impuestos, la presión distributiva afecta la acumulación del capital y el sistema cede a las presiones por la vía monetaria y las presiones de precios.⁽³⁾

La ausencia de competencia disminuye el grado hasta el cual los empresario, se preocupan por el rendimiento técnico y económico, con lo cual lo que les preocupará es la permanencia en el mercado.

4. Promoción de Exportaciones

Las crisis de Balanza de Pagos, experimentadas por el país en los últimos años, ha propiciado que se incentive la actividad de promoción de Exportaciones, como un nuevo mecanismo para la generación de divisas, considerando la estrategia utilizada por los países que han logrado una notable expansión en sus exportaciones, basados en la adopción de políticas que incentiven esta actividad.

Es preciso conocer el significado del término exportaciones, tomando en cuenta que es un elemento fundamental del análisis de este tema.

³ José M. Salazar, "El resurgimiento de la integración y el legado de prebisch"; CEPAL, agosto de 1993.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

4.1 Exportaciones

El término exportaciones, incluye las actividades de elaboración, transformación y venta de productos que generan valor agregado para exportación, las cuales se dividen en directas e indirectas.

4.1.1. Exportaciones Directas

Se refiere a la exportación de aquellos bienes que se realizan directamente entre un país comprador y un vendedor, lo cual puede ser a través de convenios bilaterales.

4.1.2 Exportaciones Indirectas

Constituyen la actividad exportadora en donde, para que se lleve a cabo debe participar un intermediario comercial, el cual puede ser un país que sirva como enlace con un tercero, esto frecuentemente se da en operaciones intrahemisferios, con el propósito de aprovechar las ventajas que tiene un grupo de países respecto a otro grupo, en cuanto a las ventajas que le da el desarrollo del comercio internacional, asimismo como por la política arancelaria que se utilice en determinado bloque económico.

1.2 Estrategia de Exportación y Desarrollo

Para un país en vías de desarrollo, una estrategia racional de desarrollo, es procurar la especialización de la producción tanto para el mercado interno como para la exportación, en las actividades que éste tiene ventajas comparativas, dada la infraestructura productiva y tratar de no desalentar las importaciones orientadas a aquellas actividades en donde se tienen desventajas comparativas.

Si se centra en la estrategia de actividad exportadora, ésta estará basada en orientar la economía a eliminar las desventajas frente a los competidores extranjeros en el mercado internacional, esta política desempeña una doble función:

- i. Alentar la eficiencia industrial, mediante la explotación de las externalidades de la explotación y competencia de los mercados mundiales, y,
- ii. Sentar las bases para poner a los competidores nacionales en el mercado interno, en condiciones de igualdad con los exportadores y los competidores extranjeros, evitando así la aparición de la sustitución de importaciones.

Los efectos principales que se observan en la adopción de una política de promoción de exportaciones, son:

- a) Obtención de divisas, en primer plano por el ahorro de éstas en la generación de insumos intermedios y por la ganancia que se obtenga por la elaboración de productos exportables con mas contenido manufacturero.
- b) Superación de las deseconomías de escala, esto se logra por el incremento en la productividad y eficiencia, una reducción de costos, por lo tanto a

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

la larga se producen economías de escala, esto trae implícito un proceso de eficientización porque no hay desperdicios de recursos.

c) Atraer la inversión extranjera y el capital externo, con el propósito de incentivar nuevos procesos productivos para la exportación.

d) Contribuir a la creación de empleo y la disminución en la desigualdad del ingreso.

e) Determinar la relación directa entre el crecimiento económico y las exportaciones, evaluando de esta forma que tan significativa es la adopción de una medida política de esta naturaleza.

Como una medida nueva, la promoción de exportaciones, se enfrenta a varios riesgos, que pueden ocasionar un nuevo comportamiento a los objetivos que se han planteado, los cuales pueden ser los siguientes:

a) Dependencia, esta sucede cuando por el impulso dado a dicha política, se encuentra con las dificultades que presenta el mercado externo.

b) Poder de negociación limitado, este riesgo está asociado con el anterior, ya que los productos que se producen para la exportación, pueden estar sujetos a determinadas condicionalidades en los mercados internacionales, lo que limita su expansión.

c) Caer en la problemática de la concentración de la inversión exportadora en pocas manos, esto se explica a través de la expansión de la producción exportadora; los beneficios pueden ser tan rentables para un determinado sector de

la economía, que cualquier perturbación en sus ganancias, puede afectar a la economía en general.

4.3 Las experiencias del Sudeste Asiático

El sudeste asiático es una extensa región geográfica con decenas de países. Sin embargo, se hace referencia a cuatro de ellos: Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur, los denominados Cuatro Tigres de Asia, y también llamados como países De Industrialización Reciente por la OCDE en su informe de 1979,⁽⁴⁾ lo mas significativo observado en estos países en los períodos de los sesenta y los setenta ha sido los crecientes niveles de empleo industrial, rápida penetración a los mercados mundiales de las manufacturas, incremento sostenido del PIB per cápita y mejora en la distribución del ingreso.

Es preciso indicar que las condiciones económicas en cada uno de estos cuatro países era diferente, pero se conjuntaron en generar condiciones internas propicias y factores externos favorables, las cuales se pueden resumir en las siguientes:

- a) Desarrollan una gran capacidad empresarial (especialmente Hong Kong y Taiwan) debido a la inmigración de banqueros y comerciantes chinos a finales de los años cuarenta y a principios de los cincuenta.
- b) Costos muy bajos de mano de obra.
- c) Posibilidades muy limitadas de expansión del mercado interno en el

⁴ Giacomani, Ernesto Marcos. Comercio Exterior, Volumen 58, Número 4, México D.F. 1988. p.p. 275-284.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

mediano plazo, lo que constituía un estrangulamiento grave especialmente en Hong Kong y Singapur.

d) La escasez de materias primas locales, obligaba a buscar exportaciones compensatorias para su financiamiento.

e) Demanda internacional dinámica de manufacturas; y,

f) Apoyo geopolítico, con el propósito de evitar el enfrentamiento Este-Oeste.

Estos países en un principio, conquistaron aquellos agujeros del mercado mundial, mediante la producción de bienes que no exigía una tecnología sofisticada, de bajos requerimientos de capital, pero demandaba un uso intensivo e mano de obra, tales como: juguetes, Zapatos, Flores, ropa de algodón, televisores y radios de transistores etc.

Con la experiencia acumulada en la producción de manufacturas sencillas y una red internacional comercial amplia, se inicia un crecimiento económico acelerado, que permitió en los años sucesivos la modernización del aparato productivo. De esta manera, en la segunda mitad de los años sesenta, pasaron de procesos productivos simples de pago a otros técnicamente más complejos, para poder producir manufacturas con el mayor contenido tecnológico; esto fue motivado entre otras cosas por:

a) El aumento constante de los costos salariales por las presiones en el mercado de trabajo, lo cual obligó a las empresas a usar tecnologías más avanzadas

A PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

ara mantener la productividad.

b) El surgimiento de una amplia competencia de productos manufacturados con bajo contenido tecnológico, lo que exigió que la producción se orientara a la laboración de bienes menos competitivos.

A mediados de los setenta, se hizo evidente un profundo cambio en la estructura de la producción como de las exportaciones manufactureras al cobrar una reciente importancia las industrias y los productos técnicamente mas avanzados.

En los ochenta, la penetración de los productos asiáticos al mercado internacional fue mas lenta, y aunque las exportaciones crecieron en ascenso, difícilmente igualaron las tasas de crecimiento de los setenta.

Corea por ejemplo, su tasa anual de las exportaciones fluctuó alrededor del 10% entre los años 1962 y 1980, mientras que en el período comprendido entre 1980 y 1984 se situó alrededor del 13.6%.

Además de estos problemas, estas economías se enfrentaron a otros problemas mas notorios, que provocó que se iniciara un decrecimiento del dinamismo exportador, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- a) El fortalecimiento de las presiones inflacionarias.
- b) El crecimiento de la deuda externa; y,
- c) Un menor grado de utilización de la capacidad instalada.

No obstante estos problemas, el dinamismo económico del Sudeste Asiático no tiene precedentes en la economía mundial. En estos cuatro países el producto

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

per cápita creció de 1965 a 1983 a tasas medias anuales del 7%, frente a poco menos del 5% en Japón y menos del 2% en Estados Unidos de América.

4.3.1 Estrategia de Industrialización Utilizada

La estrategia industrial utilizada por los Cuatro Tigres de Asia, ha sido fuente de imitación para muchos países que han querido adoptar este sistema económico, esta estrategia particularmente estuvo basada en:

- a) Mantener una política económica correcta tendiente a mantener un tipo de cambio real competitivo.
- b) Aplicación de una acentuada política comercial, sin discriminar entre grandes grupos de actividad industrial.
- c) Un estado activo, promotor de actividades para impulsar el comercio internacional a través de políticas bien articuladas.

Asimismo, ha habido una activa participación gubernamental en diversos procesos productivos, la cual arrojó resultados que se observan básicamente en que:

- Los gobiernos se centraron en el desarrollo de infraestructura e industrias básicas.
- Paulatinamente, el gobierno reorientó las actividades hacia sectores actividades que garantizaban una mayor penetración en el comercio internacional, e este proceso se pasó del fomento de la industria liviana al apoyo cada vez más decidido a la producción de bienes de capital.

- Los gobiernos se preocuparon en generar grandes inversiones para dotar a los países de una infraestructura moderna.

- La política macroeconómica se orientó a regular los precios de algunos recursos estratégicos como la tasa de interés, las tarifas del transporte y los productos agrícolas de mayor consumo.

Simultáneamente, en los cuatro países el gobierno dio una exención de impuestos hasta por un período de cinco años, la política selectiva de gasto público, los planes de depreciación acelerada hasta por un 100% para empresas extranjeras, y las restricciones cuantitativas a las importaciones que pudieran dificultar el crecimiento inicial de las industrias estratégicas.

Desde principios de los sesenta, la planificación económica se convirtió en un amplio sistema de concentración entre el estado y la iniciativa privada, para conducir el logro de los objetivos planteados, grandes empresas permanentemente se les consultaba sobre políticas oficiales, estableciéndose así, un vasto sistema de apoyos y compromisos recíprocos. Su apertura externa fue paulatina y selectiva, adoptándose objetivos específicos macroeconómicos y sectoriales.

Aunque en el inicio del desarrollo de las políticas económicas el estado adoptó un sistema proteccionista, este no se llevó a cabo como una política indiscriminada, sino como sólo un instrumento selectivo y transitorio para proteger sectores estratégicos.

LA PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES COMO POLÍTICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

En el ejemplo japonés, la política comercial se ha caracterizado por una alta discrecionalidad, aunque la estrategia predominante era la promoción de exportaciones, tampoco se excluyó el uso de instrumentos comerciales destinados a fortalecer el proteccionismo, sólo que este se debía llevar a cabo en algunos períodos y para ciertos productos.

En Taiwan, la apertura a las importaciones, se caracteriza por ser selectiva y gradual, es decir, en el período que se instrumentalizó la política de industrialización la protección a la producción local está claramente presente.

Estas experiencias demuestran, que la promoción de exportaciones no se realizó en el marco de una apertura comercial indiscriminada, sino que se procuró sustituir importaciones en las ramas y actividades consideradas vitales en cada etapa del desarrollo. Comparada con la experiencia Latinoamericana, la de los países asiáticos destaca por la flexibilidad con que se aplicó una política selectiva de sustitución de importaciones compatible con la promoción de exportaciones.

Lo expuesto permite mostrar, que la experiencia de los países asiáticos se debió básicamente en que los gobiernos instrumentaron proyectos de crecimiento industrial de largo plazo, que se distinguen por la estrecha colaboración entre el Estado y la iniciativa privada, así como por la capacidad de reorientarlos y adaptarlos en función del comercio mundial.

4.3.2. Entorno Económico Internacional

En el desarrollo económico alcanzado por los países asiáticos, se pueden apreciar diversas condiciones que favorecieron el esfuerzo industrializador sustentado en las exportaciones, el cual no habría tenido éxito sin los factores siguientes:

- a) Las modificaciones en la división internacional del trabajo, propiciadas por el traslado de líneas de producción a países con escaso desarrollo donde podrían operar con mas eficiencia que en los países adelantados.
- b) El inicio de las estrategias exportadoras, coincidió con un período de rápida expansión del comercio internacional y con el aumento del precio de los productos manufacturados de exportación.
- c) El variado apoyo que estos países recibieron por su papel geopolítico en el enfrentamiento Este-Oeste.
- d) El liderazgo y el efecto dinamizador que ejerció Japón sobre sus antiguas colonias.⁽⁵⁾

4.4 El GATT y la Promoción de Exportaciones

Después de realizar esfuerzos para solicitar su adhesión al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) Guatemala lo logra el 15 de marzo de 1991. Dicha adhesión, estuvo fundamentada en el hecho de aprovechar la capacidad potencial existente en el país para incrementar la competitividad de una

⁵ F. Welfens. *Intereconomics Competition*, Volumen 24, No. 6, New York, 1989. p.p. 27-36.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

diversidad de productos no tradicionales en los mercados internacionales, lo cual está inmerso en la política de promoción de exportaciones.

El GATT, entró en vigor en enero de 1949 en un tratado de comercio internacional, de carácter multilateral, cuyo objetivo es liberar al comercio internacional de obstáculos y barreras, a fin de estabilizarlo. Es un foro donde los países pueden discutir sus problemas de negocios y conciliar sus diferencias, actualmente, el acuerdo general es el principal instrumento multilateral del comercio internacional. De los 23 miembros fundadores, a la fecha se ha incrementado a 100 países, lo que representa el 90% del comercio mundial aproximadamente.

Los principales objetivos en los que se fundamenta el GATT son los siguientes:

- Alcanzar la reducción sustancial de los aranceles aduaneros y de las demás barreras no arancelarias.

- Eliminar el trato discriminatorio en materia de comercio internacional.

- Liberar y expandir el comercio mundial en beneficio de todos los países.

En función de los objetivos que el GATT se ha propuesto, éste actúa sobre los siguientes principios:

- Todos los países miembros llevarán a cabo un comercio no discriminatorio mediante la aplicación del principio de la nación más favorecida.

- Utilización de aranceles en lugar de otras medidas comerciales (restricciones cuantitativas y administrativas), cuando sea necesaria la protección de las industrias nacionales.

- Existencia de una base estable y previsible para comerciar, mediante compromisos negociados de niveles máximos fijos de aranceles.

Guatemala, en los meses de mayo y junio de 1990, sostuvo su primera reunión de trabajo en Ginebra, Suiza, en donde se presentó un informe sobre el memorándum "Evaluación de Guatemala e Instrumentos de Política Comercial", en donde se inició el proceso de negociación.⁽⁶⁾

En dicha negociación, se indicó que Guatemala, estaba dispuesta a fijar un arancelario a nivel consolidado, pero se aclaró que no sería con todas las partidas arancelarias, en vista que se harían algunas excepciones, tales como, los textiles, el vestuario y el calzado. Así también se aclaró, que se negociaría con base a la actual Nomenclatura Arancelaria Centroamericana (NAUCA II) pero que, al entrar en vigencia el Programa de Nomenclatura Arancelaria arreglado en códigos de seis dígitos, que permite a todos los países participantes en el GATT clasificar bienes comerciados sobre una base común, y si la diferencia entre éste y el NAUCA II es grande, se renegociaran nuevamente las concesiones otorgadas.

La negociación fue fructífera, ya que resultaron varios países que revisaron los listados, y que a la vez tenían interés en negociar con Guatemala entre los que destacan los siguientes: Austria, Noruega, Finlandia, Suecia, La Comunidad Económica Europea (CEE), Estados Unidos de América, Japón y Australia.

A medida que avanza la globalización surgen nuevos desafíos para los países,

⁶ Banco de Guatemala, Boletín Informativo No. 25, Guatemala, 1990.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

que consisten en asumir nuevas obligaciones tanto en materia de liberalización (acceso a nuevas oportunidades de comercio mundial y consolidaciones arancelaria), como el ámbito de las políticas sectoriales (servicios, propiedad intelectual, agricultura, etc.). Pero a la vez se regirán por un marco institucional más adecuado para conducción de sus relaciones comerciales.

En ese contexto, en enero de 1995, fue sustituido el GATT por la Organización Mundial del Comercio -OMC-, mientras que el GATT era un acuerdo internacional sobre negociaciones de comercio, la OMC incorpora mecanismos de arbitraje, por lo que desempeñara un papel importante en la solución de conflictos comerciales.

Debido al avance de la globalización, el comercio internacional experimenta cambios profundos, de esa cuenta en las reuniones bilaterales y multilaterales se negocian mayores aspectos económicos que arancelarios, lo que prevé que en el futuro habrá que ser más competitivo, no solo en los mercados, sino también en el manejo de la nueva agenda de negociación comercial.

En ese sentido, las partes integrantes del acuerdo por medio del cual se estableció la OMC reconocieron como el objetivo principal lograr el desarrollo sostenible, el cual procurará proteger y preservar el medio ambiente e incrementar los medios para hacerlo. Este desarrollo debe ser compatible con las necesidades e intereses de las partes y de acuerdo con los distintos niveles de desarrollo económico.

Además, la OMC busca desarrollar un sistema multilateral de comercio integrado, viable y duradero que incorpore los resultados alcanzados por el GATT, así

**A PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO
LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONOMICO DEL PAIS.**

Como las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay.

Para ser miembro de la OMC se necesita pertenecer al GATT como parte contratante al momento de la entrada en vigencia de la OMC, haber aceptado el conjunto de los acuerdos que conforman la OMC y haber presentado una lista de concesiones y compromisos en bienes y servicios al final de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Guatemala ratificó su adhesión mediante Decreto 37-95 del Congreso de la República, del 15 de mayo de 1995.

Ser parte de la OMC formula nuevos retos, ya que establece vínculos institucionales y de contenido entre el sistema de comercio tradicional de bienes y los nuevos temas, abriendo las posibilidades a nuevas condiciones, así como el vínculo con las instituciones financieras multilaterales.

I. NECESIDAD DE LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS PARA LA PROMOCION DE EXPORTACIONES

Una de las preocupaciones del gobierno Demócrata Cristiano, fue la orientación de la economía a la producción de productos que generaran las suficientes divisas para hacer frente a los pagos de la deuda contraída, así como, generar las suficientes fuentes de empleo para mejorar las condiciones de vida de la población.

La política económica adoptada, estuvo sustentada sobre la base del programa de ajuste denominado "GUATEMALA 2000", ⁽⁷⁾ el cual se puso en marcha bajo la

⁷ Propuesta de Política Macroeconómica y Social, en el Marco de "Guatemala 2000". Guatemala, 1988.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

supervisión del Fondo Monetario Internacional -FMI-, que basó sus políticas dentro de un programa de ajuste estructural, el cual contiene algunos aspectos básicos y que a continuación se detallan:

- La liberación cambiaria y financiera, procurando que sean las fuerzas del mercado quienes determinen los precios de los factores y su asignación en las diferentes ramas y esferas de la producción.

- Coadyuvar a impulsar el modelo de desarrollo hacia afuera, como mecanismo de ajuste, para la resolución de los problemas internos.

- Reducción sistemática del papel del estado, particularmente en las áreas de beneficio social y que representan una disminución del salario real de los trabajadores. De esta forma los empresarios se verán impulsados por un mayor margen de ganancia y de esta manera poder reinvertir, con el propósito de incrementar el producto.

- Controlar el proceso inflacionario a través de un enfoque económico monetarista, haciendo depender el nivel de precios exclusivamente de los niveles de oferta monetaria y desestimando las expectativas de los agentes económicos.

Lo anterior aclara el contenido del programa, el cual pretende disminuir la demanda agregada a través de la contracción del consumo, reducir la participación gubernamental, particularmente en la regulación de aquellas actividades que resulten de interés del sector privado e insertar más eficientemente la economía nacional a los mercados financieros mundiales.

Las políticas inmersas dentro del programa "GUATEMALA 2000", para

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

ejecución, contempla algunas acciones tendentes a lograr sus objetivos, y son las siguientes:

- Aprobación de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, cuyo propósito era procurar el financiamiento de la actividad productiva del país dentro de un marco de estabilidad económico-financiera.

Esta aprobación, estaba orientada a controlar los niveles de crédito concedidos por el Banco de Guatemala, tanto al gobierno en general, como al sistema financiero controlado, esto con el propósito de regular los volúmenes de medio circulante en la economía del país, y por supuesto controlar la inflación.

- Dentro del marco de la política monetaria, el 16 de agosto de 1989, la Junta Monetaria resolvió liberar el sistema bancario y financiero, en el sentido de que la tasa de interés para el sistema bancario sería determinado libremente por las fuerzas de la oferta y la demanda de fondos prestables. Dicho mecanismo se implementó en enero de 1990, con el propósito de crear tasas de interés reales que propiciaran un mayor traslado de ahorro global a los intermediarios financieros.

Además, se incrementó la tasa de interés de los bonos del gobierno, con el objetivo de recoger liquidez de la economía, lo cual estaba encaminada a financiar la inversión pública sin causar monetización nueva.

- El 3 de noviembre de 1989, se liberalizó el sistema cambiario del país, trasladando todas las operaciones cambiarias al sistema bancario, para las cuales se determinaría el precio del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de América

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

conforme a la oferta y demanda diaria de divisas. Asimismo, se autorizó al Banco de Guatemala para que estableciera los tipos de cambio de referencia del Mercado Bancario. Con esta política, se culminó el proceso de simplificación cambiaria, que venía desarrollándose desde 1986.

Esto sin embargo, debido a que las expectativas de los agentes económicos tuvieron un comportamiento diferente a lo que se plasmó en el programa de ajuste, las medidas no pudieron ser controladas por el Banco Central, el cual intervino nuevamente a través del mecanismo de la creación de las franjas de fluctuación para evitar el sobredisparamiento del tipo de cambio y una mayor escalada inflacionaria.

A. CARACTERISTICAS DE LOS MERCADOS DE EXPORTACION

Las limitaciones que deben enfrentar las pequeñas economías productoras de materias primas, ante los mercados altamente competitivos, están en la mayoría de los casos sujetas a condiciones cualitativas y cuantitativas que frenan el desarrollo de los mercados pequeños, a continuación se hace referencia a las cuotas a la producción y las preferencias que se tienen por algunos productos que se exportan, para determinar algunas limitaciones de los mercados de exportación.

1. Cuotas

Las cuotas que los importadores de materias primas imponen a los países, han representado un freno al incremento sostenido de las exportaciones e impiden mayores niveles de producción. Estas están fijadas por convenios internacionales

inscritos entre países compradores y productores, persiguiendo la regulación de la oferta y la demanda mundial, o, unilateralmente de acuerdo con las necesidades del mercado del país que la fija, en el caso de Guatemala, estas cuotas las fijan los Estados Unidos de América, con el cual se realizan la mayor parte de las exportaciones.

Sin embargo, los excedentes de la producción exportable, pueden venderse en mercados nuevos, pero esto conlleva una gran desventaja, ya que los productos se venen que realizar a precios inferiores al de la cuota, por lo que el país tiene que producir mas para poder generar las divisas que se han proyectado.

2. Gustos y Preferencias

Como las cuotas, el cambio en los gustos y preferencias de los consumidores afectan la cuantía de la producción de productos de exportación. Los productos exportables de Guatemala, se ha visto afectados por la influencia publicitaria, particularmente lo relacionado con los efectos que un determinado bien produce en la salud de las personas, así como, por el surgimiento de bienes sustitutivos que representan ser una barrera de tipo cualitativo impuesta por los países industrializados. En dichos países, han surgido sustitutos sintéticos de algunos de los productos que se exportan, lo cual ha incidido en una reducción de los productos de exportación.⁽⁸⁾

Además, estas influencias afectan no sólo lo relacionado con productos de

⁸ Asociación de Investigación y Estudios Sociales, Revista Momento, No.2, Guatemala, 1989.

**LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO
Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONOMICO DEL PAIS.**

consumo alimenticio, sino también aquellos productos relacionados con el vestuario, el cual varía por la cantidad de productos sintéticos demandados por la alta moda en los grandes centros en el mundo, situación que ha afectado la demanda de algodón.

Con este marco de referencia, el impacto de estas influencias, no es posible cuantificarlo en volumen y valor de las exportaciones, ya que el efecto se considera temporal, tomando en cuenta que en un amplio sector, prevalecen los hábitos del consumidor, sin embargo es importante tener en cuenta estos cambios en el consumo, para el diseño de una estrategia de promoción de los productos nacionales en el mercado externo, así también como una política de diversificación de la producción exportable.

B. BENEFICIOS E INCENTIVOS A LAS EXPORTACIONES

Con el objetivo de promover la actividad exportadora en el país, se considera importante crear las condiciones adecuadas para que dicha actividad se vea incentivada en generar recursos para la exportación para la generación de divisas. Estas condiciones se fundamentaron en la aprobación de leyes que han fortalecido dicha actividad y que en los siguientes recuadros se detallan los principales elementos de dichas leyes:

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EXPORTADORA Y DE MAQUILA
DECRETO No. 29-89 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

OBJETIVO	CLASIFICACION	BENEFICIOS
<p>Promover, incentivar y desarrollar en el territorio aduanero nacional, la producción de mercancías con destino a países fuera del área Centroamericana.</p>	<p>A) Maquila bajo Régimen de Admisión Temporal</p> <p>B) Exportadora bajo el Régimen de Admisión Temporal</p> <p>C) Exportadora bajo el Régimen de Devolución de Derechos</p> <p>D) Régimen de Reposición con Franquicia Arancelaria</p> <p>E) Régimen de Exportación de Componente Agregado Nacional</p>	<p>1) Suspensión temporal del pago de derechos arancelarios e impuestos a la importación, con inclusión del impuesto al Valor Agregado -IVA-, sobre las materias primas y productos necesarios para la exportación y reexportación de mercancías.</p> <p>2) Exoneración del pago de derechos arancelarios e impuesto a la importación, incluyendo el -IVA-, a la importación de maquinaria, equipo y todos aquellos accesorios necesarios para el proceso productivo.</p> <p>2) Exoneración total del Impuesto Sobre la Renta -ISR-, de las rentas que se obtengan o provengan exclusivamente de la exportación de bienes que se hayan producido en el país y exportado fuera del área centroamericana, así como la exoneración de impuestos ordinarios y/o extraordinarios a la exportación.</p> <p>1) Todos los beneficios del régimen anterior y además, podrán subcontratar los servicios productivos de otras empresas calificadas o no, solicitando para el efecto la autorización respectiva.</p> <p>1) Reembolso de los derechos arancelarios, referentes a los impuestos a la importación e impuesto al Valor Agregado -IVA-.</p> <p>2) Exoneración total del Impuesto Sobre la Renta, de aquellos bienes para la exportación fuera del área centroamericana, la cual será otorgada por un período de 10 años contados a partir del primer ejercicio de la imposición.</p> <p>3) Exoneración total de impuestos ordinarios y/o extraordinarios a la exportación.</p> <p>1) Gozarán de Franquicia hasta por un monto equivalente al valor de los impuestos la cual será utilizada para la reposición de materias primas, y todos los insumos referentes para la continuación del proceso productivo.</p> <p>1) Exoneración de los derechos arancelarios, referentes a los impuestos a la importación e impuesto al Valor Agregado -IVA-.</p> <p>2) Exoneración total de impuestos ordinarios y/o extraordinarios a la exportación.</p>

Fuente: Guía del Inversionista, Departamento de Investigaciones Económicas, Banco de Guatemala.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

LEY DE ZONAS FRANCAS
DECRETO No. 65-69 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

OBJETIVO	CLASIFICACION	BENEFICIOS	PROHIBICIONES
<p>Incentivar y regular el establecimiento en el país, de zonas francas que promuevan el desarrollo nacional a través de acciones que fortalezcan el comercio exterior, la generación de empleo y la transferencia de tecnología.</p>	<p>A) Industriales, dedicadas a la producción o ensamble de bienes para la exportación, o a la investigación y desarrollo tecnológico.</p> <p>B) De Servicios, Cuando los mismos estén vinculados con las operaciones de comercio internacional.</p> <p>C) Comerciales, Cuando la comercialización de los productos sea destinada a la exportación fuera del territorio aduanero nacional.</p>	<p>Para las tres Clasificaciones, exoneración del total de los impuestos, derechos arancelarios y cargos aplicables a la importación de maquinaria y equipo;</p> <p>Exoneración del Impuesto Sobre la Renta que cause la entidad administradora por un plazo de 15 años; exoneración del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Papel sellado y Venta y Permuta de Bienes Inmuebles.</p>	<p>No podrán producirse o comercializarse desde la zona franca, petróleo y gas natural, pesca o crianza de especies marítimas, centros de recreación y hoteles, madera de troza y tablón azúcar de caña refinada, café en cereza, pergamino y oro, algodón, banano fresco, entre otros.</p> <p>Asimismo, les está prohibido importar, armas de fuego, joyas y relojes, desperdicios industriales y mercancías fuera del área centroamericana.</p>

Fuente: Guía del Inversionista, Departamento de Investigaciones Económicas, Banco de Guatemala.

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

**LEY DE FOMENTO PARA LA DESENTRAUACION INDUSTRIAL
DECRETO No. 24-79 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA**

OBJETIVO	PRODUCTOS Y EMPRESAS	BENEFICIOS	OTROS BENEFICIOS
<p>Promoción y establecimiento de nuevas empresas industriales que se localicen fuera del Departamento de Guatemala, y que contribuyan a impulsar el desarrollo regional.</p>	<p>A) Bienes de consumo básico, materiales básicos para la construcción, bienes intermedios y de capital para las industrias y bienes que necesiten elevados niveles de mano de obra nacional.</p> <p>B) Las empresas ya establecidas fuera del Departamento de Guatemala, en cuanto a las ampliaciones que hicieren en su capacidad instalada; y a las mismas empresas que reinviertan sus utilidades en la creación de nuevas industrias fuera del Departamento de Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exoneración parcial del ISR. - Financiamiento de instituciones financieras del estado - Asistencia Técnica gratuita en el desarrollo de estudios de prefactibilidad y factibilidad técnico-económico - Prioridad en los estudios de preinversión industrial, que elaboren instituciones del estado. - Trato preferencial en la utilización de instalaciones industriales construidas por el estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica del INTECAP - Asistencia técnica del Ministerio de Economía - Prioridad en la utilización de los estudios de preinversión industrial que elabore cualquier entidad calificada del estado.

Fuente: Guía del Inversionista, Departamento de Investigaciones Económicas, Banco de Guatemala.

C. INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA QUE SE UTILIZARON

Dentro de los principales objetivos que se contemplaron en el program "GUATEMALA 2000", fue la orientación de una política que propiciara un incremento de la producción de productos para la exportación para elevar los niveles de empleo en el país y contribuir a la generación de divisas.

En ese sentido, se tomaron acciones relacionadas en el ámbito comercio externo e interno, y se procuró otorgar beneficios fiscales a aquellas empresas que tuvieran vinculación con la actividad exportadora.

1. Política Comercial Externa

La política comercial externa contempló la aprobación de la Ley y el Reglamento de la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, medidas que se enmarcan dentro de la política de diversificación e incremento de la oferta exportable y elaboración del plan de exportaciones del programa "GUATEMALA 2000".

Dicho programa también contempla explícitamente el desarrollo de las Zonas Francas o Libres, por su parte el plan de los "500 DIAS" claramente estipula formulación, envío y aprobación por el Congreso de la República de Guatemala, de Ley y Reglamento de las Zonas Francas o Libres, las cuales fueron analizadas con anterioridad.

La reducción de aranceles del NAUCA contemplada en plan de los 500 DIAS

era una medida que se encontraba formulada en el programa "GUATEMALA 2000" dentro del área de revisión al arancel centroamericano; revisión que persigue fijar un techo máximo de 40%.

Asimismo, el programa "GUATEMALA 2000" contiene dentro de la política de fomento a las exportaciones un área de adecuación institucional, en lo referente a esto podría enmarcarse las políticas de los 500 DIAS en cuanto a la realización de estudios que faciliten la exportación de productos sujetos a trabas administrativas domésticas e internacionales.

Así también con el propósito de suprimir los problemas que ocasiona la falta de financiamiento para el fomento de las exportaciones se estableció el Fondo de Desarrollo de las Exportaciones -FODEX- con el cual se espera financiar las actividades de pre y post-embarque de productos orientados preferentemente a mercados fuera del área centroamericana; también se contempla la creación de un sistema de garantía y de seguro al crédito de exportación como complemento para mejorar el acceso al crédito, ya que este sistema podría reducir los riesgos que implica créditos a clientes nuevos que exportarían a mercados extranjeros.

2. Política Comercial Interna

La política comercial interna para la estabilización de precios, en el plan de los 500 DIAS se contempló el fortalecimiento de los expendios de productos básicos, políticas de precios de garantía, fortalecimiento y modernización de INDECA, así como

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

una política coherente de administración de la donación de alimentos.

3. Política Fiscal

En el ámbito fiscal, a partir de 1987 se inició con una política de desgravación del Impuesto Sobre las Exportaciones, con carácter de temporal y extraordinario, a una tasa del 3% mensual y el que sería eliminado en 1990, y se aumentaron las tarifas a los servicios internacionales prestados por la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-.

El sistema de valoración aduanera para fines fiscales, se ajustó del tipo de cambio oficial al tipo de cambio vigente en el mercado donde las importaciones tuvieran lugar.

Asimismo, se aumentó la tasa de interés de los bonos del gobierno colocados en el Banco de Guatemala, de 1.5% a 9.0% y se realizaron amortizaciones anticipadas de bonos del tesoro para esterilizar liquidez.

En el segundo semestre de 1987, se introdujo una reforma tributaria que incluyó mejoras a la administración fiscal, cambios en la estructura del Impuesto Sobre la Renta, a la Propiedad y al Valor Agregado, incrementos a las tarifas de importación, de circulación de vehículos y racionalización de algunas excepciones.

Congruente con la política cambiaria, se reestructuraron los precios de los combustibles, a fin de promover un uso más eficiente de los mismos y eliminar los subsidios. Se ajustaron las tarifas de energía eléctrica en un 25%, con el propósito

Se mejorará la situación financiera de la empresa proveedora del fluido eléctrico.

I. Política Cambiaria

En 1986, se inició el proceso gradual de la unificación cambiaria, que consistía en la reducción del sistema de tipos de cambio múltiples. En 1988 se culminó dicho proceso determinándose solamente dos mercados: el Oficial, en el que se atendía únicamente el servicio de la deuda externa del Banco de Guatemala a un tipo de cambio de Q.1.00 X US\$.1.00, y el Regulado en el que atendía la totalidad de las transacciones a un tipo de cambio de Q.2.78 X US\$1.00.

El 3 de noviembre de 1989, culminó el proceso de simplificación cambiaria, cuando la autoridad monetaria del país aprobó las disposiciones tendentes a incentivar la actividad exportadora, a través del estímulo que provoca la liberalización del tipo de cambio, ya que dada la resolución aprobada por la Junta Monetaria, el tipo de cambio estará en función de la oferta y demanda en el mercado, lo cual dadas las expectativas, tendería a encarecer las importaciones, y de alguna manera hacer competitivos los productos que en el país se producen, en los mercados internacionales, lo cual redundaría, por un lado en la generación de divisas y por el otro la generación de nuevas fuentes de empleo, lo que se reflejaría en un incremento del Ingreso Nacional.

D. MEDIDAS Y MECANISMOS

Debido a la importancia que se le ha dado al proceso de generar recursos del exterior a través de las exportaciones, se han propiciado algunas facilidades que podrían incentivar a quienes intervienen en este proceso.

En ese sentido, existen varias medidas y mecanismos, que se han tomado en cuenta para implementar y dar un mayor dinamismo a las exportaciones, las cuales a continuación se describen:

1. Facilidad en los Trámites

Con el propósito de supervisar los ingresos de divisas provenientes de las exportaciones, así como el pago de los impuestos correspondientes, el gobierno ha establecido requisitos previos a las exportaciones, cuyo cumplimiento requeriría hasta hace relativamente poco tiempo, satisfacer una serie de trámites, utilizando formularios diversos que debían presentarse en diferentes oficinas, lo que redundaba en largo proceso burocrático. Sin embargo, como consecuencia del trabajo conjunto entre Gobierno, La Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales y otras entidades privadas se estableció una "VENTANILLA UNICA" para atender todos los trámites, requerimientos legales y documentos relacionados con las exportaciones lo que ha significado una importante mejoría en términos de tiempo y movilización

2. Fomento del Uso Efectivo de las Líneas de Crédito Disponibles

El otorgamiento de líneas de crédito, especialmente por parte del Banco Latinoamericano de Exportaciones -BLADEX- y el Banco Interamericano de Desarrollo -IID-, no se han aprovechado, ya que no se le ha dado la importancia adecuada, debido al desconocimiento de su existencia por parte de los usuarios, tomando en cuenta que para que los recursos puedan ser utilizados, se necesita cumplir con excesivos requisitos y demora en los trámites o sencillamente por que no se califica como sujeto de crédito, procedimiento que es normal en la actual estructura crediticia vigente en el país.

Lo expresado, llama a la reflexión sobre la conveniencia de promover el uso efectivo de éstas y otras líneas de crédito a disposición de los usuarios, fortaleciendo los mecanismos de crédito mediante un sistema que les proveería de capital de trabajo, con esto no se estaría deteniendo el proceso productivo principal que preocupa, y es lo referente a la agilización y aceleración de las exportaciones.

3. Seguro de Crédito para las Exportaciones

Dentro de las facilidades que se les puede ofrecer a los sectores productivos del país que promueven las exportaciones, es el de facilitarles un instrumento por medio del cual se agilice la comercialización de los productos, protegiendo a los exportadores de las pérdidas derivadas de la falta de pago de las ventas hechas al crédito (anticipos por exportaciones).

Este mecanismo, incentivará al exportador guatemalteco ya que se contará con mas liquidez, facilitando de esta manera el acceso al financiamiento bancario, el cual también se verá favorecido, en el sentido de mejorar su competitividad en el mercado financiero local.

4. Apoyo a las Exportaciones a través de la Creación de una Institución Financiera

Esta medida resulta ser un paso complementario a la agilización de las líneas de crédito, de la creación de un fondo especial y del seguro de crédito para las exportaciones, como parte de la estrategia de promoción de exportaciones, cuyo fin sea atender los requerimientos de crédito de la actividad exportadora, esta institución, bien podría ser un banco de comercio exterior o de capital mixto administrado por personas ligadas a la actividad exportadora.

5. Aprovechamiento de las Ventajas que Otorgan Programas Especiales

Los países desarrollados han creado mecanismos especiales que otorgan ventajas a los países en desarrollo por la exportación de sus productos, la iniciativa de la Cuenca del Caribe por ejemplo, es uno de los programas que tiene una cobertura amplia para los productos no tradicionales.

Asimismo, se tiene el Sistema Generalizado de Preferencias -SGP- el cual es un esquema de otorgamiento unilateral de aranceles preferenciales aplicado a los países

desarrollados a determinados productos que se importan desde las naciones en vías de desarrollo. Para el país, la extensión del SGP significa que se le garantiza al sector exportador nacional la oportunidad de continuar colocando sus productos en los Estados Unidos, con mayores ventajas competitivas, una vez y cuando cumplan con los requisitos establecidos por dicho país, respecto a la lucha contra el tráfico de estupefacientes, la proliferación de armas nucleares y de los derechos de propiedad intelectual.

Se considera que el aprovechamiento de los mencionados programas puede mejorar en la medida que se superen algunas deficiencias de orden interno en lo referente a la estructura organizativa y operacional del sector exportador, asimismo, las limitaciones de infraestructura productiva y facilidades de transporte hacia el exterior.

5. Otras Medidas de Fomento a las Exportaciones

Dentro del marco de apoyo a las exportaciones, se puede caracterizar de muy importante, contar con una infraestructura productiva adecuada, ya que es prioritario mantener una red vial que permita a los productores un mejor acceso hacia los puertos de embarque.

Asimismo, es conveniente impulsar la integración de todo el territorio nacional a través de todos los servicios, tales como, la energía eléctrica y telefónica, lo cuales influyen en la agilización y eficiencia de las comunicaciones locales e internacionales,

lo que redundará en una reducción en los costos de operación.

III. COMPORTAMIENTO Y ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DE GUATEMALA EN LOS AÑOS 1986-1994

En el presente capítulo se evalúa la tendencia que han tenido las exportaciones en los últimos años, destacando lo cualitativo y cuantitativo de los principales productos de exportación del país, así como el auge que han mostrado los productos no tradicionales, como consecuencia del apoyo decidido que se les ha venido proporcionando, manifestado por un creciente ingreso de divisas al país.

A. EVOLUCION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LAS EXPORTACIONES

A excepción de 1986 y 1987, años en los cuales se observó una tasa negativa de crecimiento del 1.5% y 6.3%, respectivamente, el comportamiento de las exportaciones reflejó una tendencia alcista en el resto del período, por lo que, al finalizar 1994 se obtuvo una tasa positiva de crecimiento de 13.7% (cuadro 1) que evidencia el nivel de desarrollo de esta actividad, y que se reflejó por una importante en la mejora de los precios de algunos productos de exportación, así como el incremento en el volumen de los mismos.

Hasta 1989, el destino de las exportaciones, se realizó básicamente a los mercados fuera del área centroamericana, ya que las transacciones comerciales que

Se dieron en la región por este concepto no fueron sustanciales, lo que tuvo su origen entre otros, a la crisis del Mercado Común Centroamericano y a la crisis económica / sociopolítica experimentada por los países centroamericanos, que provocó una contracción de las transacciones de comercio exterior y consecuentemente del flujo de divisas por concepto de exportaciones a la región.

Con el propósito de reactivar las transacciones comerciales del istmo, a partir de 1986 Guatemala suscribió convenios bilaterales de pago para agilizar y dar más fluidez a las operaciones de comercio a través de varios mecanismos, entre los cuales se puede mencionar Las Operaciones de Comercio Compensado o Trueque y el Plan de Acción Económico de Centroamérica -PAECA-, este último pretende, entre otros, la implementación de un marco jurídico y operativo de integración, un programa de infraestructura e integración comercial, la coordinación regional para la promoción del comercio exterior, una política de reconversión industrial y la coordinación de los programas de ajuste.

Es preciso indicar, que a partir de esa fecha la actividad económica de los países del área, a excepción de Nicaragua, han mostrado alguna mejoría en las relaciones de comercio exterior.

Para el caso de Guatemala, el comportamiento del valor de las exportaciones a centroamérica por grupo de producto, (cuadro 2) destaca el crecimiento sostenido que han tenido los productos no tradicionales, los cuales crecieron en US\$290.0 millones, pasando de US\$185.0 millones en 1986 a US\$475.0 millones en 1994. Lo

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

anterior, evidencia que el país ha procurado fortalecer los mecanismos para la reactivación de dichos productos, tanto para centroamérica, como para el resto del mundo.

Para la agilización de las relaciones de comercio exterior, se adoptó a partir de diciembre de 1990 el Sistema Centroamericano de Pagos, el cual busca facilitar por medio de un régimen multilateral de pagos, la liquidación de las transacciones comerciales de bienes y de servicios (fletes y seguros), entre los países centroamericanos.⁽⁹⁾ Con este sistema se espera eliminar los obstáculos al comercio de la región para hacer efectivos los compromisos asumidos en el convenio de financiamiento entre la Comunidad Económica Europea y los países de centroamérica. Asimismo, se considera que a través de dicho mecanismo permitirá a la región un mayor intercambio comercial ya que garantizará el pago a los exportadores de cada país.

B. RELACION EXPORTACION-IMPORTACION

A continuación se evalúa el comportamiento que ha manifestado los principales productos de exportación de Guatemala, los cuales aportan un significativo ingreso de divisas al país. La tendencia observada en el período por dichos productos, esta asociada a los cambios en los precios de estos productos en el mercado internacional, así como, a las cuotas a la importación de los mismos en dichos mercados. Al

⁹ Banco de Guatemala, Boletín Informativo No. 35, Guatemala, 1990.

specto, sirve para comprender la posición comercial de nuestro país, frente a los países con los que Guatemala realiza operaciones comerciales, lo cual se mide por la relación de los Términos de Intercambio.

Evolución de los Principales Productos de Exportación

La mayoría de los productos que el país produce para la exportación, son de origen primario, lo cual le ha permitido dadas sus condiciones geográficas, aprovechar sus ventajas comparativas en cuanto a su posición geográfica, la calidad de sus suelos, y la abundante mano de obra dedicada al sector agrícola.

Esta situación ha hecho que el país se especialice en producir aquellos productos que le han permitido un mayor ingreso de divisas, y a los cuales se les ha denominado productos tradicionales, los cuales representan un gran porcentaje de la producción agrícola nacional, y son los siguientes: Algodón, Azúcar, Banano, Café, Cardamomo, Carne, y últimamente se menciona al petróleo, aunque se considera que este no ha reflejado un comportamiento ascendente en cuanto al ingreso de divisas antes de 1986, pero para fines estadísticos se agregará en este análisis, en el cuadro 1, se muestra la evolución de estos productos.

1.1 Algodón

El algodón se consideraba como uno de los productos principales de exportación del país, sin embargo, en los últimos años se ha observado una desaceleración

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

significativa, atribuible principalmente por la aparición de productos sintéticos sustitutivos, producidos en los países industriales que habían sido los principales compradores de este producto. Al respecto, la caída del valor de las exportaciones del algodón en el período, evidencia un claro deterioro de las mismas, a tal grado que para 1994 no se registró ningún ingreso por este concepto.

1.2 Azúcar

Considerado como un producto tradicional de los más importantes, el azúcar ha provisto, en los últimos años de un significativo ingreso de divisas al país, evidenciado por el incremento de las exportaciones, como resultado del aumento en los volúmenes exportables y a una mejoría en el precio internacional, el cual comenzó a observarse a principios de 1989 y que alcanzó su punto más alto a principios de mayo de 1990. En efecto, dichas condiciones influyeron para que el valor de dichas exportaciones se incrementaran alrededor de US\$60.7 millones entre 1989 y 1990. Razón por la cual vino a compensar la caída en precio del café, éste último considerado el principal producto de exportación del país, estimándose que los exportadores de café no alcanzaron a obtener ese crecimiento, aún incluyendo las exportaciones realizadas en el último trimestre de 1990. En el período en cuestión, las exportaciones de azúcar han mostrado un comportamiento ascendente, sin embargo, el valor más alto por este concepto se observó en 1994, el cual alcanzó US\$172.4 millones.

1.3 Café

El café es considerado como el principal producto de exportación y como el principal generador de la actividad agrícola del país, asimismo, es el producto mas importante en cuanto a generación de divisas. Sin embargo, por la drástica caída de los precios internacionales de este producto en 1987, provocó que el valor de las exportaciones cayera en un 71%, lo cual repercutió negativamente en la Balanza de Pagos del país, también mermó la posibilidad de compensar en el corto plazo un ingreso de divisas que satisficiera las necesidades del país. De acuerdo a lo anterior, se tiene que de US\$502.3 millones en 1986, pasó a US\$354.5 millones en 1987, lo cual evidenció una posición muy negativa en el ingreso de divisas respecto a años anteriores, este comportamiento se mantuvo en todo el período en cuestión, mostrando su punto mas bajo en 1992 año en el cual el valor de las exportaciones por este concepto se situaron en US\$253.0 millones.

1.4 Banano, Cardamomo, Carne y Petróleo

En el período, estos productos han mantenido un comportamiento errático, sin embargo han significado ingresos importantes para el país, de esa cuenta, al finalizar 1994, el valor de las exportaciones de banano se situó en US\$119.5 millones, lo cual se explica por las recientes negociaciones que se han llevado a cabo dentro del marco de apertura con la Comunidad Europea, la cual fijó precios preferentes a este producto. En lo que respecta al valor de las exportaciones de cardamomo el mismo fue

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

de US\$42.2 millones, el del petróleo US\$22.2 millones y la carne US\$8.3 millones, respectivamente.

No obstante lo anterior, y de acuerdo al comportamiento de los mercados mundiales en la actualidad, surge la necesidad de promover nuevos productos que vengan a compensar en el corto plazo, las variaciones en los precios en los mercados internacionales que puedan darse en los principales productos de exportación del país.

1.5 Productos no Tradicionales

Al inicio de la gestión del programa GUATEMALA 2000 UNA ESTRATEGIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO, se planteó una mayor apertura al mercado mundial con posibilidad de acceder a un proceso de crecimiento y desarrollo social sostenido, fundamentado en una primera etapa en el desarrollo de la exportaciones de productos no tradicionales, aplicándose políticas fiscales, crediticias, monetarias, cambiarias de producción comercial, para satisfacer este objetivo y que sean favorables a dicha actividad económica.

Esta apertura comercial externa como estaba planteada, implicaba la decisión de la conformación de una sociedad eficiente y competitiva, así como la imperiosa necesidad de crear un ambiente de certeza para los agentes económicos y sociales (estabilidad política y social), en el mediano y largo plazo.

En consecuencia, se adoptó una estrategia de desarrollo basada en una mayor orientación al mercado externo, dicha estrategia, de alguna manera implicó la

modernización productiva de algunos sectores productivos (manufacturero y agro-exportador), lo cual fue ayudado por políticas comerciales y facilidades en el comercio, que incidieron en el fortalecimiento y la diversificación de productos nuevos para su inserción en el mercado mundial.

Dicha estrategia de alguna manera ha obtenido algún éxito relativo, ya que la generación de divisas por este concepto ha tenido un crecimiento, que aunque moderado, refleja un comportamiento positivo para las aspiraciones del país en insertar a economía a nuevos mercados con nuevos productos.

De esta forma, se observa en el cuadro 2 que en 1986, el valor de las exportaciones de productos no tradicionales alcanzó US\$312.5 millones y para 1994 US\$839.5 millones, incrementándose en 168.7% equivalente a US\$527.5 millones, destacando las exportaciones agrícolas y manufactureras a centroamérica que en los últimos años se han incrementado.

En suma, el valor total de las exportaciones, representó para los años 1986, 1987 y 1988, el 13.3%, 13.6% 13.8% del Producto Interno Bruto a precios de 1958, la participación mas significativa ha sido en los años 1990 y 1994, situándose en 15.9% y 15.7% respectivamente, participación que se incrementó, por el repunte que han tenido los productos no tradicionales.

1.6 Ingreso de Divisas por Exportaciones

El ingreso de divisas por exportaciones reflejó un comportamiento favorable,

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

millones respectivamente, (Cuadro 6) situación que los ha hecho competitivos en el mercado externo.

Asimismo, destaca el crecimiento de los productos agrícolas, el cual paso de US\$169.6 millones en 1989 a US\$210.9 millones en 1990, resaltando el incremento que han tenido las exportaciones de verduras y legumbres, así como flores y ajonjolí. El alza observada en estos productos, se debe entre otras causas al cambio en el hábito del cultivo de los agricultores de productos tradicionales de consumo interno, tales como el maíz y el frijol, a otros cultivos que les ofrecen mayor rentabilidad.

Cabe agregar que estos cultivos están siendo explotados por nuevos productores pequeños y medianos, asociados en cooperativas, asimismo, existe un hecho importante que lo constituye el grado de tecnificación y el aprovechamiento intensivo del cultivo, que proporciona a esas unidades, hasta hace muy poco tiempo dedicadas a cultivos de subsistencia.

2. Evolución de los Términos de Intercambio

En la práctica, cada país exporta muchos bienes, por esta razón tanto los economistas como los estadísticos definen el concepto de términos de intercambio como una medida estadística en número índice dado, por la relación de un índice de precios de exportación a un índice de precios de importación y expresada como porcentaje. Ambos índices deben, por supuesto, tener el mismo año base.⁽¹⁰⁾

¹⁰ Miltiades Chacholiades, *Economía Internacional*, McGraw-Hill, México, 1982.

Lo anterior reflejaría que una mejora en los términos de intercambio de un país, es equivalente a un aumento en el ingreso real de ese país y su bienestar social. La razón es que el aumento en los términos de intercambio significa que más unidades de importaciones se pueden obtener por unidad de exportación.

1.1 Poder de Compra de las Exportaciones

El poder de compra de las exportaciones para un país, está dado por la multiplicación del cuántum de las exportaciones o exportaciones a precios constantes, por la relación de términos de intercambio.

El coeficiente resultante, indica el monto de importaciones que podemos obtener o importar en función de nuestras exportaciones. Este es un indicador de comercio exterior que sirve para cuantificar en términos absolutos la posición de los países en relación con el resto del mundo; así por ejemplo en los países desarrollados se indica lo favorable de sus exportaciones porque su relación de términos de intercambio es positiva mayor que uno (1), debido a que estos exportan bienes de capital; por el contrario en los países subdesarrollados, esta posición es desfavorable ya que el coeficiente de la relación de términos de intercambio es menor que uno (1), consecuencia de ello, es que en estos países se produce un drenaje mayor de divisas a causa del incremento de las importaciones, y por el pago del servicio de la deuda externa; así como por la compensación en el consumo que por su estructura ineficiente, la producción de estos países no ha podido satisfacer en su totalidad.

2.2 Efecto de la Relación de Términos de Intercambio

Este es un indicador de comercio exterior, que sirve para determinar la cantidad de moneda extranjera (divisas) que ingresa y egresa en función de lo que importamos y exportamos, está dado por la diferencia entre el poder de compra de las exportaciones y el cuántum de exportaciones a precios constantes, este indicador muestra en forma absoluta la pérdida o ganancia en la transacción comercial en unidades monetarias. Para el caso de Guatemala, este indicador regularmente es negativo, debido a la sensibilidad a cambios estacionales como efecto de producir bienes primarios, además, porque los productos de los países subdesarrollados como Guatemala, están sujetos a los precios que se imponen en el mercado internacional y por las cuotas que imponen los países industrializados.

2.3 Guatemala: Capacidad de Compra de las Exportaciones y Efecto de la Relación de Cambio

Para la determinación de la posición que nuestro país tiene con el resto del mundo, en cuanto a su situación comercial, en el período analizado se determinó que la evolución de las exportaciones ha mantenido un comportamiento sostenido, como consecuencia, que las exportaciones de nuestros productos se hayan tenido que canalizar al resto del mundo debido, al desbordamiento del mercado intraregional, lo cuales están sujetos a fluctuaciones en los precios e imposiciones de cuotas e impuestos en el mercado internacional, principalmente a los productos tradicionales

Esta situación ha provocado que, para mantener el nivel de divisas se tenga que exportar mayor cantidad de producto a precios sumamente bajos, ejemplo de ello es lo sucedido con el precio del café, que de US\$146.00 por quintal en 1986 pasó a JS\$83.00 en 1987, esta situación se ha corregido de alguna manera con la implementación de nuevas políticas puestas en marcha para la promoción de productos no tradicionales, los que como ya se dijo, han tenido un crecimiento significativo, particularmente en el último trimestre de 1989 y el año de 1990, en donde se obtuvieron ingresos de divisas por US\$647.1 millones.

Por otro lado, el monto de las importaciones ha observado una importante escalada, atribuible en alguna medida al favorable comportamiento observado en algunos sectores económicos, los cuales requirieron una mayor cantidad de materias primas y productos intermedios, así como bienes de capital para la reposición de su capacidad instalada; esto se explica porque nuestro país es productor de materias primas cuyo origen es el sector primario, por lo tanto para el desarrollo de otros sectores, es necesaria la importación de bienes no producidos en el país.

De esa cuenta, la tendencia creciente mostrada por las importaciones en los últimos cuatro años, fue motivada por distintos acontecimientos económicos. La excepción fue 1993, al mantener niveles del año precedente, lo que podría explicarse por los sucesos políticos que atravesó el país, provocando una desaceleración en la actividad económica, la cual afectó a todos los sectores de la economía, al generar incertidumbre en los agentes económicos, asimismo, repercutió la caída en el crédito

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

al sector privado y a la acumulación .

En efecto, en 1991 las importaciones crecieron a un ritmo mayor, favorecidas por los estímulos a la actividad económica, como resultado principalmente de la estabilidad del tipo de cambio en niveles de Q.5.00 por US\$.1.00 y por la relativa moderación de las tasas de interés.

En 1992, se registró el mayor crecimiento de compras al exterior (36.7 respecto al año anterior), el cual estuvo asociado al incremento del crédito al sector privado, derivado de una relativa reducción en las tasas de interés, conjugado con una relativa estabilidad del tipo de cambio, y la desgravación arancelaria puesta en vigencia en ese año.

El índice del precio de las exportaciones e importaciones en el período analizado (Ver cuadro 7), se observa el deterioro y dependencia de nuestra economía con los países productores de bienes de capital; de esta manera en 1986 el país tenía una capacidad de compra de US\$234.9 millones y para 1990 ésta se situaba en el orden de US\$286.5 millones; situación que muestra una posición negativa y difícil de eliminar la relación de dependencia de las exportaciones, ya que para los mismos años el efecto de la relación de cambio era negativo en US\$155.5 millones y US\$241.3 millones respectivamente; mientras que para 1994 dicha relación también era negativa en US\$228.8 millones; esta situación obliga al país a adoptar nuevas técnicas productivas en la producción de los productos tradicionales, así como la agilización de políticas que incentiven la producción de productos nuevos, con orientación en la

inserción en el mercado externo de forma competitiva, para contrarrestar el efecto negativo en la relación de cambio.

7. RELACION DE LAS EXPORTACIONES CON ALGUNAS VARIABLES IMPORTANTES

En este capítulo, se hace mención del grado de participación de las exportaciones con algunas variables importantes, y como estas de alguna manera han influido en su comportamiento, lo que puede servir de parámetro para evaluar si esta variable ha incidido en alguna medida en el crecimiento económico del país.

Relación con el Producto Interno Bruto

Esta relación, resulta ser una de las más importantes para efectos de determinar cual ha sido el nivel de participación de las exportaciones como parte del Producto Interno Bruto, en el cuadro No. 8 se calcula la tasa de crecimiento de las exportaciones, así como la relación antes indicada, deflatando tanto el producto, como las exportaciones a precios de 1958.

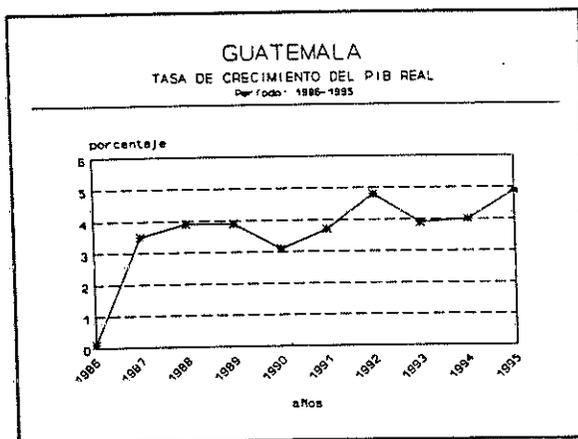
Al respecto, es preciso indicar que los resultados obtenidos durante el período que se analiza, a excepción de 1991, año en que las exportaciones cayeron en 7.2%, los restantes muestran un crecimiento entre el 5.0% y el 8.8%, estos resultados a prima fase, parecieran demostrar que el apoyo que se ha brindado para desarrollar esta actividad, no han sido del todo halagadores, dadas las expectativas que se habían

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

formado, esto en virtud que la participación de las mismas en el producto, en el mismo período en estudio, se encuentra entre el 13.3% y 15.9%.

Sin embargo, es preciso indicar, que en años anteriores, dicha participación era muy inferior a la observada actualmente, asimismo, es una actividad que necesita de mas apoyo por parte de los sectores involucrados para desarrollarse totalmente.

Por otra parte, la actividad económica del país medida por el Producto Interno Bruto -PIB- en términos reales ha crecido a un ritmo acumulativo promedio anual de 4.1% durante los últimos cinco años, lo cual puede observarse en la gráfica siguiente.



2. Relación con la Balanza de Pagos

En la Balanza de Pagos, se registran todas las operaciones que se efectúan entre un país y el resto del mundo, la cual esta constituida por la Balanza en Cuenta

Corriente y la Balanza de Capital; parte de la Balanza en Cuenta Corriente es también la Balanza Comercial, en la cual se registran los saldos al final de cada año las operaciones de importación y exportación, asimismo, muestra la posición comercial del país respecto del resto del mundo.

En el cuadro No. 9, se presenta información desglosada de la Balanza Comercial del país, en el que se observa que aunque los saldos de las exportaciones han tenido una tendencia creciente, esto no ha sido suficiente para compensar el crecimiento de las importaciones, de esta manera, se ha mostrado la dependencia que se tiene por la importación de algunos productos, ya sea para el consumo, o para la producción de bienes finales, lo cual sigue siendo la causa del crecimiento constante de esta variable, a que se reflejó al finalizar 1994, alcanzando un déficit en Balanza Comercial de JS\$.1,231.2 millones.

Esta evolución desfavorable para el país, ha impedido poner en marcha proyectos de infraestructura social, ya que históricamente al final, el gobierno es el que termina haciéndose cargo de las obligaciones contraídas por el sector privado, teniendo que recurrir en algunas oportunidades al uso de las pocas Reservas Monetarias Internacionales ya que se ha enfrentado con dificultades para la obtención de recursos en el extranjero principalmente por que hasta hace poco tiempo Guatemala no era sujeto de crédito por parte de los organismos financieros internacionales por los problemas internos del país, así como por los problemas de moratoria que han llevado a cabo algunos países Latinoamericanos, como México,

Argentina y Brasil, repercutiendo en el resto de los países de la región.

3. Relación con el Tipo de Cambio.

Siempre que países decidan efectuar transacciones financieras con distintas monedas, habrán de llegar a un acuerdo según el método de pago. Esto supone que los valores expresados en términos de una moneda, pueden convertirse fácilmente a otras monedas; la relación de valor entre dos monedas cualesquiera, se denomina tipo de cambio, o sea la cotización de una moneda respecto a otra, esta cotización o tipo de cambio se determina por la relación entre la oferta y la demanda de divisas.

En Guatemala, se han adoptado diferentes métodos para establecer el tipo de cambio, por ejemplo, en 1986, se implantó el Programa de Reordenamiento Económico y Social de Corto Plazo -PRES-⁽¹¹⁾ auspiciado por Fondo Monetario Internacional, en el cual se adoptaron tres tipos de cambio, el primero referente al Mercado Oficial, en el cual se atenderían las demandas de divisas, únicamente derivadas de la deuda pública contraída antes de la vigencia del programa, el segundo, el Mercado Regulado, el cual atendería las demandas de divisas provenientes de las importaciones que determinara la Junta Monetaria, servicio de la deuda externa privada, comisiones, intereses y otros gastos derivados de las exportaciones, cuyas divisas hayan ingresado al mercado regulado y las importaciones de bienes y servicios del gobierno; y, el último, referente al Mercado Bancario, en el cual las compras y

¹¹ Programa de Reordenamiento Económico y Social de Corto Plazo, Gobierno de Guatemala, Guatemala, 1986.

**A PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO
LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONOMICO DEL PAIS.**

ventas de divisas serán las no comprendidas en los dos anteriores mercados, tales como gastos y sueldos de diplomáticos, entrada de capital extranjero para la inversión total o parcial, repatriación de capitales, remesas, turismo, etc.

Dicho mecanismo, fue implantado para crear las condiciones para que en el futuro inmediato se diera la unificación del tipo de cambio. En junio de 1988, todas las operaciones del mercado bancario y oficial se unificaron en el mercado regulado, al tipo de cambio de Q.2.50 X US\$.1.00.

Posteriormente, en el proyectos "GUATEMALA 2000" y plan de los "500 DIAS", se contemplo un proceso de deslizamiento gradual de la moneda, para mantener un tipo de cambio competitivo que alentara las exportaciones y restringir las importaciones, para hacer a estas últimas mas caras. Es preciso comentar que uno de los objetivos del F.M.I., es la eliminación de las distorsiones del tipo de cambio que impidan una eficaz inserción de los mercados nacionales a los internacionales. Esta situación, según se contemplaba era hacer flotar el Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de América y cuyo precio sería fijado por la libre acción de los agentes económicos en el mercado y en el cual el gobierno actúa únicamente como oferente y demandante.

El 3 de noviembre de 1989, se puso en marcha dicho mecanismo trasladando todas las operaciones cambiarias al mercado bancario en el cual el precio de compra-venta lo determinarían la oferta y la demanda.

La acción de liberar el sistema cambiario conforme a lo impuesto por el F.M.I.,

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

pretendía transformar una devaluación nominal en real, a través de la conservación de los niveles de precios internos, particularmente el nivel de salarios situación que no se dio porque al encarecerse las importaciones los productores transfirieron sus costos a los precios de los bienes y servicios, alcanzando un nivel de inflación promedio anual de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística en el orden del 60% a finales del año 1990, por lo tanto, dicho mecanismo aunque vino a contribuir al fortalecimiento de las exportaciones no tradicionales, implementando un modelo de desarrollo hacia afuera desestimuló el mercado interno y la capacidad adquisitiva del consumidor doméstico, dado que el efecto no provocó ningún cambio en la estructura de la distribución de la riqueza, ya que los beneficios de dicho mecanismo fueron percibidos por los exportadores y comerciantes dirigidos al intercambio de artículos transables.

(12)

4. Relación con el empleo

Aunque resulta difícil cuantificar el aporte a la generación de nuevos empleos a través de la producción de productos no tradicionales, la Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales estimó que más de 100,000 agricultores participaron en la producción de cultivos no tradicionales en 1994, 15% del número total de productores en el país. Esta cifra se compara con una población estimada de productores de granos básicos de 486,000 en 1993.

¹² Medina Bermejo, Abelardo. Políticas Económicas de Ajuste, Caso Guatemala, Guatemala, 1990.

Basado en el número de días de mano de obra requerido por hectárea cultivada, se puede estimar que los cultivos no tradicionales de exportación brindaron aproximadamente 18.5 millones de jornales de empleo directo, además de casi 5 millones de jornales adicionales en empleo indirecto⁽¹³⁾, para un total de 23.5 millones (equivalente a 83,000 hombres/años de empleo pleno (ver cuadro 10), que significa un 4% de la población económicamente activa en el ambiente rural, ó casi un 10% de la población involucrada en el sector primario de la economía (agricultura, caza y pesca, silvicultura etc.).

De acuerdo con estimaciones preparadas en 1994,⁽¹⁴⁾ se puede agregar un promedio de 0.26 empleos indirectos de tiempo completo para cada persona involucrada en la producción de productos agrícolas no tradicionales. Dicho cálculo resultaría en aproximadamente 17,000 empleos adicionales que dependen de actividades del sector, resultando en un empleo total generado por estos productos de exportación de alrededor de 83,000.

Como se puede observar, el aporte de esta actividad exportadora, ha generado nuevas oportunidades de empleo, particularmente en el área agrícola y ha venido a mejorar en parte las condiciones de vida de los trabajadores, toda vez que el cambio de hábito en la producción de productos tradicionales de autoconsumo a la producción

¹³ Se estima que para empleo directo en el sector agrícola no tradicional, se generan 0.26 empleos indirectos (empaques, transporte etc.)

¹⁴ Exportaciones Agrícolas No tradicionales; Situación Actual y Estrategia futura, GEXPRONT, 1996.

LA PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES COMO POLÍTICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

de productos de exportación, le ha permitido obtener un mejor ingreso.

5. Relación con los Sueldos y Salarios

Al igual que el empleo, los sueldos y salarios que se han generado por concepto de la producción de productos no tradicionales, son difíciles de cuantificar. Sin embargo, con información del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, se pudo determinar que dicha actividad ha propiciado un mejoramiento de los sueldos y salarios medios, particularmente en la agricultura.

Con el inicio de la actividad de promoción de exportaciones a partir de 1988, se generó un incremento en las tasas de crecimiento de los salarios en la agricultura y en la industria manufacturera que de 1988 a 1989 paso de 11.5% a 20.9% en el primer rubro y de 10.3% a 19.2% en el segundo.

Para el caso de la agricultura, dicho crecimiento es atribuible al cambio de composición de la producción de productos en el campo, toda vez que se cambió de la producción para el autoconsumo a la de productos para la exportación, lo que permitió obtener un mejor ingreso por la colocación de nuevos productos.

En lo que respecta a la industria manufacturera, el incremento en la tasa de crecimiento en los salarios obedeció al apareamiento de las industrias de maquila, principalmente las relacionadas con la fabricación de ropa y textiles.

Si se compara los períodos 1985-1989 y 1990-1995 (ver cuadro 11), se puede observar que el crecimiento en los salarios tanto en la agricultura como en la industria

**PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO
LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONOMICO DEL PAIS.**

industriales manufactureras han presentado tasas de crecimiento de 51.5% y 48.6%, respectivamente

Lo anterior pone de manifiesto que dicho crecimiento ha obedecido, principalmente, al incremento en la producción de productos no tradicionales, actividad que podría ser una alternativa para lograr un incremento sostenible en el país en el mediano y largo plazos.

CONCLUSIONES

1. Con la adopción del Programa Guatemala 2000 referente al proceso de promoción de exportaciones, este en parte, trató de evitar el efecto de la vulnerabilidad externa, por medio de incentivos y promocionar la exportación de productos no tradicionales, con el propósito de diversificar los rubros de exportación y evitar la dependencia de un grupo de productos.
2. El Proyecto Guatemala 2000 que incluyó el Plan de los 500 DIAS, constituyeron un mecanismo de ajuste externo que pretendían en última instancia la inserción de la actividad económica del país con el resto del mundo, en los cuales se descuidaron las características estructurales de la producción y distribución.
3. El programa en mención, contempló un esquema en el cual la base de crecimiento se sustenta en el fortalecimiento del sector exportador, privilegiando el modelo de desarrollo hacia afuera que desestimula el mercado interno y la capacidad adquisitiva del consumidor doméstico.
4. Como modelo de crecimiento, omite la implementación de mecanismos de redistribución de la riqueza, por lo cual, mientras los costos de ajuste los

LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

absorben los grupos con ingresos fijos, los beneficios económicos a los que se refiere dicho programa son captados por los exportadores de los bienes.

5. Comparativamente con el ejemplo del Programa de Promoción de Exportaciones del Sudeste Asiático con el país, resulta muy disímil, tomando en consideración que nos referimos a dos economías diametralmente opuestas, en tanto que en, dichos países la participación del Estado fue fundamental, por las medidas de subsidio a la producción, la cual estuvo orientada a donde ellos eran más eficientes, mientras que en el país, la intervención del gobierno se torna burocrática eliminando el proceso de eficiencia de la producción. Por otro lado, hace mucho tiempo que en el país se subsidia una actividad económica en la cual no se es eficiente (industria), lo que ha permitido no utilizar el 100% de la capacidad instalada de las empresas y que ha incidido en la disminución de los niveles de empleo.

6. La política de promoción de exportaciones de productos no tradicionales reemplaza al modelo de sustitución de importaciones institucional, sin embargo, no se ha podido corregir por esta vía los efectos deficitarios producidos por el exceso de importaciones, lo cual se ha evidenciado por un déficit comercial en los últimos años.

**PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO
LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONOMICO DEL PAIS.**

- El desarrollo de la actividad exportadora de productos no tradicionales, ha generado nuevas oportunidades de empleo, particularmente en el área agrícola y ha venido a mejorar en parte las condiciones de vida de éstos trabajadores, toda vez que el cambio de hábito en la producción de productos tradicionales de autoconsumo a la producción de exportación les ha permitido obtener un crecimiento en sus salarios, aumento que también se ha extendido hacia aquellas empresas que producen ropa y textiles para la exportación.

RECOMENDACIONES

Con base en la investigación realizada a las consideraciones expuestas y a las conclusiones apuntadas se recomienda lo siguiente:

1. Continuar con el proceso de promoción de exportaciones, implementando en forma paralela mecanismos que fortalezcan el mercado interno, a fin de garantizar el consumo nacional, de tal forma que los productos exportables sean el excedente no consumido internamente.
2. Crear las condiciones necesarias, para que la participación del Estado sea eficaz y transparente, lo cual permitirá a los sectores productivos desenvolverse dentro de un esquema capaz y competitivo interna y externamente.
3. Implementar las políticas adecuadas dentro de un programa pre-establecido que redistribuya los recursos del país, los cuales deben orientarse al mejoramiento del nivel de vida, la modernización de la producción, la eliminación de la dependencia y la asignación eficiente de los recursos; eliminando las deficiencias estructurales del país que han ocasionado la implantación de monopolios y oligopolios públicos y privados. De esta manera se podrá en el mediano plazo contar de un crecimiento sostenido, tendente a obtener un desarrollo en el largo plazo.

**LA PROMOCION DE EXPORTACIONES COMO POLITICA DE MEDIANO
Y LARGO PLAZO, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONOMICO DEL PAIS.**

4. Cumplir con los compromisos adquiridos por Guatemala ante la OMC, particularmente en lo que se refiere a la propiedad intelectual, la desregulación laboral y proteger y preservar el medio ambiente, lo cual permitirá una mayor atracción de inversionistas nacionales y extranjeros, que definitivamente estimularán una mayor producción exportable de productos no tradicionales y tradicionales.

ANEXOS

CUADRO NO. 1
GUATEMALA: VALOR DE LAS EXPORTACIONES (FOB)
POR DESTINO GEOGRAFICO
PERIODO 1986-1994
- EN MILES DE US\$ -

AÑOS	TOTAL	RESTO DEL MUNDO	CENTRO AMERICA	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
1986	1,043,755.9	858,712.9	185,043.0	-1.5
1987	977,917.4	747,359.7	230,557.7	-6.3
1988	1,073,421.0	836,980.3	236,440.7	9.8
1989	1,126,117.6	877,237.7	248,879.9	4.9
1990	1,211,465.3	923,289.4	288,175.9	7.6
1991	1,229,957.8	905,933.9	324,023.9	1.5
1992	1,283,619.5	888,243.3	395,376.2	4.4
1993	1,363,215.5	945,411.7	417,803.8	6.2
1994	1,550,223.2	1,075,200.9	475,022.3	13.7

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS, SECCION DE BALANZA DE PAGOS,
 BANCO DE GUATEMALA

CUADRO No.2
 GUATEMALA: VALOR DE LAS EXPORTACIONES (FOB)
 CLASIFICADAS POR GRUPO DE PRODUCTO
 PERIODO 1986--1994
 --EN MILLONES DE US\$--

AÑOS	TOTALES			PRODUCTOS TRADICIONALES			PRODUCTOS NO TRADICIONALES		
	TOTAL	RESTO DEL MUNDO	CENTRO AMERICA	TOTAL	RESTO DEL MUNDO	CENTRO AMERICA	TOTAL	RESTO DEL MUNDO	CENTRO AMERICA
1986	1,043.8	858.8	185.0	731.3	730.6	0.7	312.5	128.2	184.3
1987	977.9	747.3	230.6	576.5	575.6	0.9	401.4	171.7	229.7
1988	1,073.4	837.0	236.4	644.0	642.6	1.4	429.4	194.4	235.0
1989	1,126.1	877.2	248.9	653.5	648.9	4.6	472.6	228.3	244.3
1990	1,211.5	923.3	288.2	666.1	661.4	4.7	545.4	261.9	283.5
1991	1,230.0	906.0	324.0	606.1	592.3	13.8	623.9	313.7	310.2
1992	1,283.6	888.2	395.1	583.6	568.4	15.2	700.0	319.8	380.2
1993	1,363.2	945.4	417.8	613.6	606.7	6.9	749.6	338.7	410.9
1994	1,550.2	1,075.2	475.0	710.7	705.2	5.5	839.5	370.0	469.5

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS, SECCION DE BALANZA DE PAGOS, BANCO DE GUATEMALA.

CUADRO No. 9
 GUATEMALA: VALOR DE LAS EXPORTACIONES (FOB)
 DE PRODUCTOS TRADICIONALES
 PERIODO 1986 - 1994
 - EN MILES DE US\$ -

PRODUCTOS	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL	781,241.0	576,540.6	645,981.5	653,539.0	656,144.3	606,190.0	565,645.9	513,637.4	710,692.2
CAFE ORO	502,316.9	354,542.9	386,947.6	379,992.1	310,043.2	280,627.7	252,976.7	276,401.2	346,041.2
ALGODON ORO	24,407.0	16,303.4	97,042.5	27,656.2	24,696.6	21,454.1	13,356.6	100.2	0.0
BANANO	73,841.0	75,265.7	77,486.2	87,122.8	86,225.7	80,098.2	111,060.0	102,221.3	119,501.1
CARNE	4,315.5	14,472.2	14,778.4	24,547.3	30,878.6	25,794.0	13,547.7	15,201.1	6,341.5
AZUCAR	51,746.5	51,482.3	78,152.0	92,120.2	152,836.6	141,052.0	186,484.3	155,811.2	172,401.3
PETROLEO	27,011.6	19,326.7	11,957.1	14,614.9	20,836.4	19,113.2	22,771.9	24,501.2	22,201.0
CARDAMOMO	47,700.5	45,147.4	37,825.7	27,485.5	34,427.0	37,799.7	32,648.7	39,401.2	42,210.1

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS, SECCION DE BALANZA DE PAGOS, BANCO DE GUATEMALA.

CUADRO No. 4
 GUATEMALA: INGRESO DE DIVISAS POR EXPORTACIONES
 PERIODO 1986-1994
 - EN MILES DE US\$ -

AÑOS	INGRESO TOTAL			TASA ANUAL DE CRECIMIENTO		
	TOTAL	RESTO DEL MUNDO	CENTRO AMERICA	RESTO DEL MUNDO	CENTRO AMERICA	AMERICA
1986	824,784.2	722,284.4	102,499.8	0.0	0.0	0.0
1987	885,941.9	836,262.4	49,679.5	15.8	-51.5	-51.5
1988	874,228.3	844,630.1	29,598.2	1.0	-40.4	-40.4
1989	900,375.3	874,403.9	25,971.4	3.5	-12.3	-12.3
1990	984,880.1	923,332.7	61,547.4	5.6	137.0	137.0
1991	1,069,395.7	1,021,719.6	47,676.1	10.7	-22.5	-22.5
1992	1,093,139.6	998,091.0	95,048.6	-2.3	99.4	99.4
1993	1,249,135.4	1,125,584.5	123,550.9	12.8	30.0	30.0
1994	1,719,432.1	1,555,625.3	163,806.8	38.2	32.6	32.6

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS.

CUADRO No. 5
 GUATEMALA: INGRESO DE DIVISAS POR EXPORTACIONES
 DE PRODUCTOS TRADICIONALES
 PERIODO 1986-1994
 -EN MILES DE US\$-

PRODUCTOS	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL	612,533.8	656,493.0	629,950.3	615,453.0	629,167.9	624,926.9	646,366.0	602,002.0	907,490.4
ALGODON	15,568.9	35,245.4	34,064.2	34,539.4	32,225.8	19,905.2	15,936.3	13,900.0	9,875.5
AZUCAR	45,071.0	57,614.9	72,386.9	86,356.0	146,705.3	143,170.9	140,686.2	140,967.7	219,761.9
BANANO	71,690.4	77,636.3	65,802.0	79,029.9	82,913.1	75,599.4	109,656.6	116,301.3	122,483.2
CAFE	431,282.7	428,190.6	376,888.8	360,306.1	311,850.3	326,167.3	239,630.2	274,789.9	454,110.2
CARDAMOMO	43,606.3	41,714.4	43,496.0	26,896.6	26,811.4	26,963.7	25,091.8	40,993.4	69,754.1
CARNE	8,114.5	15,891.4	16,410.4	24,324.8	28,662.0	29,100.4	13,182.9	15,016.7	11,495.5

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS, SECCION DE BALANZA DE PAGOS, DEL BANCO DE GUATEMALA.

CUADRO No. 8
GUATEMALA: INGRESO DE DIVISAS POR EXPORTACIONES
DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES 1/
AÑOS 1988 - 1994
-EN MILES DE US\$-

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL	245,178.0	294,021.6	355,712.2	447,468.3	543,753.6	647,133.2	866,519.7
Aceites Esenciales	1,687.7	1,703.1	1,422.3	3,247.9	950.2	866.4	1,154.8
Alonjolí	14,610.5	15,816.9	20,777.5	22,470.4	17,138.5	14,472.9	27,183.7
Derivados de Algodón	1,244.5	1,260.2	1,419.8	1,068.8	580.3	176.0	116.3
Artículos de Vestuario	21,879.3	36,951.9	53,672.1	86,789.3	110,107.2	124,647.9	149,120.6
Artículos Típicos	5,688.3	8,050.7	8,380.5	15,850.3	19,045.8	17,318.4	14,838.0
Cacao	1,313.6	313.1	15.3	409.4	226.2	228.3	455.8
Camarón, Pescado y Langosta	16,808.5	15,616.7	15,401.2	21,437.2	20,607.2	30,000.9	33,733.1
Caucho Natural	7,081.1	10,757.1	8,197.3	12,885.5	14,050.6	15,677.3	21,242.4
Chicle	167.9	1,390.6	1,148.1	212.0	2,093.3	2,048.6	2,103.7
Flores y Plantas	14,552.8	15,515.5	16,416.6	19,604.8	22,743.3	24,574.8	27,642.0
Frutas y sus Preparados	10,550.5	16,035.0	13,878.5	17,325.1	23,151.9	26,961.3	54,747.8
Madera y Manufacturas	15,374.9	12,463.5	12,172.5	12,598.3	12,382.7	15,104.2	16,580.8
Miel de Abeja	1,737.5	1,062.3	1,036.1	1,016.7	903.5	863.8	1,902.1
Minerales	9,686.8	10,012.0	8,840.8	8,342.7	8,347.6	5,292.8	7,627.7
Productos Alimenticios	4,078.6	3,583.9	3,145.7	3,861.6	3,086.9	2,987.2	4,214.3
Productos de Vidrio	7,552.4	10,704.3	13,635.5	13,850.4	16,419.8	19,396.5	23,826.6
Productos Metálicos	5,516.7	5,854.3	3,980.9	1,570.4	2,945.8	7,100.1	10,798.3
Productos Químicos	1,980.6	2,922.9	3,328.3	6,752.9	8,144.4	10,233.6	12,644.6
Tabaco	17,741.3	18,672.9	19,418.4	32,823.5	34,561.6	46,237.7	60,046.7
Tejidos	16,949.8	19,452.2	20,548.1	24,651.2	28,862.3	32,990.8	16,701.1
Verduras y Legumbres	6,983.6	11,052.9	13,912.7	21,860.5	24,400.6	22,571.4	82,432.8
otros	21,088.5	24,986.5	27,532.8	38,843.8	43,103.0	50,944.9	58,372.6
	38,722.6	50,763.0	86,020.4	80,195.8	128,890.9	175,039.6	59,050.1

1/ Incluye exportaciones a Centro América.
Fuente: Elaboración propia, con datos del Departamento de Estudios Económicos, Sección de Balanza de Pagos del Banco de Guatemala.

CUADRO No. 7
 GUATEMALA: PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES
 Y SERVICIOS Y EFECTO EN LA VARIACION DE LA REALACION DE INTERCAMBIO
 AÑOS 1986-1994
 MILES DE DOLARES

ANOS	INDICE DE PRECIOS DE LAS EXPORTACIONES	INDICE DE PRECIOS DE LAS IMPORTACIONES	TERMINOS DE INTERCAMBIO	CAPACIDAD DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES	EFEECTO DE LA RELACION DE CAMBIO
1986	651.1	1,082.0	60.2	234,945.3	-155,509.4
1987	678.0	1,250.4	54.2	224,494.6	-189,504.5
1988	756.6	1,375.1	55.0	240,602.1	-196,705.1
1989	827.4	1,534.5	53.9	267,133.5	-228,293.6
1990	1,283.8	2,365.0	54.3	286,504.9	-241,276.6
1991	1,663.1	2,766.7	60.1	301,761.3	-200,262.8
1992	1,743.5	2,919.4	59.7	324,812.6	-219,073.7
1993	1,947.5	3,179.2	61.3	365,273.8	-231,013.2
1994	2,107.4	3,324.4	63.4	396,234.8	-228,824.6

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ECONOMICAS DEL BANCO DE GUATEMALA

CUADRO No. 8
RELACION DE LAS EXPORTACIONES CON
EL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE 1958
AÑOS 1986-1994

AÑO	PIB	EXPORTACIONES	TASA DE CRECIMIENTO DE EXPORT.	EXP./PIB
1986	2,940.2	390.5	--	13.3
1987	3,044.4	414.0	6.0	13.6
1988	3,158.3	434.9	5.0	13.8
1989	3,288.1	497.1	14.3	15.1
1990	3,403.1	540.7	8.8	15.9
1991	3,513.6	502.0	-7.2	14.3
1992	3,683.6	543.9	8.3	14.8
1993	3,828.3	596.3	9.6	15.6
1994	3,981.0	625.1	4.8	15.7

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Estadísticas

CUADRO No. 9
GUATEMALA: SALDO DE LA BALANZA CAMBIARIA
AÑOS 1988-1994
-EN MILLONES DE US\$-

CONCEPTOS	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
TOTALES							
EXPORTACION FOB	1,021.7	1,108.0	1,163.0	1,202.2	1,295.3	1,340.4	1,550.2
IMPORTACION CIF	1,557.0	1,653.8	1,648.8	1,851.2	2,462.8	2,599.3	2,781.4
SALDO	-535.3	-545.8	-485.8	-649.0	-1167.5	-1258.9	-1231.2
RESTO DEL MUNDO							
EXPORTACION FOB	785.3	859.1	874.8	878.2	899.9	922.6	1,075.2
IMPORTACION CIF	1,408.5	1,486.9	1,512.9	1,694.4	2,223.1	2,364.1	2,531.4
SALDO	-623.2	-627.8	-638.1	-816.2	-1323.2	-1441.5	-1456.2
CENTRO AMERICA							
EXPORTACION FOB	236.4	248.9	280.2	324.0	395.4	417.8	475.0
IMPORTACION CIF	148.5	166.9	135.9	156.8	239.7	235.2	250.0
SALDO	87.9	82.0	152.3	167.2	155.7	182.6	225.0

Fuente: Elaboración propia con datos de los Departamentos de Estudios Económicos, Sección de Balanza de Pagos del Banco de Guatemala.

CUADRO 10
 PRODUCTOS NO TRADICIONALES
 PROYECCION Y GENERACION DE EMPLEO DIRECTO POR CRECIMIENTO DEL SECTOR
 PERIODO 1994-2020

CATEGORIA	1994		2000		2005		2010		2015		2020	
	SUPERFICIE (has.)	EMPLEO (pers. año)	SUPERFICIE (has.)	EMPLEO (pers. años)								
1. HORTALIZAS												
Melón	1,564	972	2,315	1,436	3,000	1,870	3,310	2,057	3,476	2,160	3,648	2,268
Sandía	92	57	136	85	177	110	195	121	205	127	215	134
Arveja China	1,864	3,656	2,341	4,314	2,692	4,662	3,029	5,362	3,332	6,140	3,592	6,600
Brócoli	2,864	2,022	3,498	2,368	3,848	2,625	4,232	2,867	4,550	3,104	4,777	3,259
Coliflor	619	422	730	498	803	548	863	603	956	648	997	680
Okra	590	402	696	475	801	546	861	601	959	661	1,039	709
Pepino	3,939	2,867	4,420	3,016	4,784	3,263	5,157	3,518	5,536	3,776	5,911	4,032
Papa	3,037	2,072	3,960	2,306	3,566	2,447	3,782	2,500	3,954	2,697	4,092	2,792
Otras	4,040	3,362	5,200	4,327	6,577	5,473	8,252	6,667	10,280	8,555	12,792	10,595
Total	18,829	15,652	22,715	18,843	26,279	21,844	29,721	24,818	33,251	27,698	36,994	31,059
2. PLANTAS Y FLORES												
Cleviales	21	294	26	353	20	414	34	484	39	561	43	610
Rosa	60	2,100	69	2,410	77	2,716	67	3,057	96	3,362	103	3,609
Otras Flores	67	660	72	600	76	636	79	680	81	679	80	675
Follaje	250	675	300	1,050	320	1,120	348	1,216	387	1,355	442	1,547
Plantas	1,500	5,625	2,166	8,121	2,432	9,110	2,711	10,168	2,954	11,076	3,172	11,894
Total	1,898	9,460	2,632	12,540	2,934	14,094	3,259	10,593	3,667	17,023	3,840	16,335
3. FRUTALES MAYORES												
Mango	5,000	1,786	5,835	2,064	6,540	2,336	7,153	2,555	7,924	2,794	8,150	2,911
Aguacate	655	408	1,064	452	1,164	493	1,246	530	1,365	560	1,422	604
Limón	707	227	835	268	958	308	1,067	343	1,168	375	1,216	391
Mazana	184	64	313	101	427	137	516	186	612	197	695	223
Platano	996	534	1,562	837	2,136	1,144	2,990	1,387	3,984	1,852	3,490	1,869
Otras	4,006	1,545	7,211	2,781	11,218	4,327	15,391	5,936	20,762	8,016	26,712	10,303
Total	11,663	4,662	16,820	6,523	22,443	8,747	27,967	10,917	34,835	13,614	41,885	16,301

Fuente: CEPHON

CUADRO 11
SUELDOS Y SALARIOS MEDIOS ANUALES EN LA AGRICULTURA
E INDUSTRIA MANUFACTURERA 1/
PERIODO: 1985-1995

OS	AGRICULTURA	% de crecimiento	INDUSTRIA MANUFACTURERA	% de crecimiento
85	1,029.4	10.2	3,202.2	6.9
86	1,199.2	16.5	3,563.1	11.3
87	1,368.5	14.1	3,974.4	11.5
88	1,525.9	11.5	4,381.9	10.3
89	1,844.4	20.9	5,221.3	19.2
90	2,163.9	17.3	5,683.1	8.8
91	2,863.3	32.3	6,935.2	22.0
92	3,969.6	38.6	8,234.0	18.7
93	4,610.9	16.2	9,302.6	13.0
94	4,562.1	-1.1	10,630.3	14.3
95	5,916.7	29.7	13,656.4	28.5
promedio			% de crecimiento	% de crecimiento
1985-1989		14.6	en el periodo	11.8
promedio				
1990-1995		22.2	51.5	17.6
				48.6

fuente: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

BIBLIOGRAFIA

1. Dornbusch-Fischer. Macroeconomía. Mc Graw-Hill, tercera edición. México 1985.
2. Villagrán Kramer, Francisco. Integración Económica Centroamericana. Editorial Universitaria, Volumen No.4. Guatemala 1970.
3. Dobb, Maurice. Salarios. Fondo de Cultura Económica, México 1981.
4. Heller, Wolfgang. Diccionario de Economía Política. Editorial Labor, S.A. España 1950.
5. Baran, Paul. Economía Política del Crecimiento. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1971.
6. Zimmerman, John. Países Pobres, Países Ricos. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1971.
7. Gracoman, Ernesto Marcos. Comercio Exterior. Volumen 58, No. 4 México D.F. 1989.
3. F. Welfens. Intereconomics Competition, Volumen 24, No.6 New York, 1989.
9. Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) Informe Anual 1989.
10. Interpretaciones Socioeconómicas del Subdesarrollo. Colección Problemas Socioeconómicos No.9, Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1983.
11. Propuesta de Política Macroeconómica y Social, en el marco de "Guatemala 2000" y Plan de los "500 Días". Guatemala 1988.
12. Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Revista Momento No.7, 1988.
13. Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Revista Momento No.2, 1989.
14. Revisión de los Enfoques Teóricos sobre Ajuste Externo y su Relevancia para América Latina. Revista de la C.E.P.A.L. No.32, 1987.
15. Orellana, Arturo - Castro, Miguel Angel. Algunos Rasgos de la Realidad Agraria en Guatemala. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1983.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

16. **Guía del Inversionista.** Departamento de Investigaciones Agropecuaria Industriales. Banco de Guatemala, 1990.
17. **Banco de Guatemala.** Boletín Informativo No. 25, 1990.
18. **Banco de Guatemala.** Boletín Informativo No. 35, 1990.
19. **Programa de Reordenamiento Económico y Social de Corto Plazo.** Guatemala 1986.
20. **Medina Bermejo, Abelardo,** Políticas Económicas de Ajuste, C a s Guatemala. Guatemala, 1990.
21. **Chacholiades, Miltiades,** Economía Internacional, Editorial McGraw-Hill, Mé: 1982